

Ernesto Cazón García
 Procurador de los Tribunales
 y
 Corredor Colegiado de Comercio
 Plaza de la República, 29—LUGO
 AÑO XXIX

El Progreso

DIARIO POPULAR DE INFORMACION

Dr. R. López Pardo
 Especialista en enfermedades de la piel
 sífilis y vías urinarias
 PLAZA DE ANGEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTES
 NOVA). ESQUINA A 14 DE ABRIL
 NÚM. 12.503

Lugo, Viernes 10 de Julio de 1936

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

Oficinas y talleres: Manuel Becerra, 4

En los centros políticos sociales existe gran interés por el día de hoy con motivo de la reanudación de los trabajos de la construcción en Madrid

IMPRESIONES

Desde Madrid

Se quiere aprobar en esta misma semana el proyecto de jubilación de magistrados. El Correo, por lo visto, prisa, el propósito de republicar en sentido izquierdista los Tribunales de Justicia y se habla ya de las personas que han de ocupar los cargos del Supremo, que van a quedar vacantes y entre los candidatos figuran dos magistrados de origen gallego. Pero la prisa de que da muestra el Gobierno, no importa mucho a los diputados del Frente Popular, porque los escaños se van vacando y el salón de conferencias casi desierto, dándose el caso de que para la votación de una enmienda al proyecto de bienes comunales, no se reunió el número reglamentario de diputados. Ello no importa, por lo visto, al Gobierno, pues, a pesar de haberse, se propone sacar, antes de las vacaciones, no sólo el proyecto aludido sino otros varios que figuran en el pacto firmado por el Frente Popular y sin importarle si quiera la carga abrumadora que va a pesar sobre clases obreras y sobre el Tesoro en general.

Ni siquiera detienen al Gobierno las declaraciones que salen desde los bancos de la oposición como que se procurará, por todos los medios, la derogación de la ley de jubilación que ahora se discute y que hace a la Magistratura española de peor condición que al último empleado administrativo.

Esto quiere decir que el Frente Popular no se para en barras para disponer de todos los recursos que estime necesarios, aunque sean tan monstruosos como algunos de los ya puestos en práctica y como éste de la Magistratura.

Con razón dice hoy un periódico que la alarma que reina en los medios judiciales es enorme que el daño que va a hacerse a la Justicia va a ser incalculable.

No importa. Se trata de montar una máquina a gusto de unos partidos y eso es todo.

Si se fuera a dar gusto a los extremistas del Frente Popular en cuanto piden, a estas horas la subversión total de España, sería un hecho.

Sin embargo, estamos asistiendo a ella queramos o no, porque los republicanos no quieren correr el riesgo de que pueda romperse el Frente Popular que significaría la vuelta a la oposición, sabe Dios por cuánto tiempo y en que condiciones.

Pero la voz de alarma sale ya de las propias filas del Frente Popular y ya da el órgano del socialismo moderado que llama la atención acerca del gasterismo que va tomando carta de naturaleza en nuestras costumbres políticas.

¿A quiénes hay que culpar de que esto suceda? No queremos caer bajo la severidad del lápiz del censor, entre otras cosas porque mejor que nosotros sabe la opinión a qué atenerse en el presente momento?

¿Qué importa que se oculten sucesos, mejor dicho que no se permita a la Prensa hablar de ellos, si están en todas las bocas y asoman a todos los labios, por añadidura abultados a causa de la misma censura?

Ya nos hemos acostumbrado a que nos cuenten al oído muchas cosas, como nos hemos habituado a que en nuestras mismas narices se produzcan hechos, de los cuales no podemos hablar en estas "Impresiones".

Claro es que con el silencio impuesto no se logra por eso que la noticia, el rumor o el infundio dejen de circular abultados.

La rotura de cañerías de agua por los huelguistas que convierten en verdaderos ríos algunas calles madrileñas; la colocación de bombas en algunos transformadores de la luz y en muchas de las obras en construcción, eran hechos que no podían escapar al conocimiento del vecindario, como no podía escapar tampoco la comisión de otros atentados.

El día de hoy ha sido de prueba. Los obreros de la U. G. T. querían volver al trabajo en las obras en construcción. No lo han logrado, según las referencias oficiales por culpa de los patronos; según otras, porque estaban dispuestos a impedirlo otras fuerzas sindicales.

Sea lo que quiera, es lo cierto que, en las esferas gubernamentales se va abusando algo más de la cuenta de la culpabilidad de fuerzas que representan el orden y el interés económico colectivo.

Claro es que debemos tener en cuenta que se halla en el Poder un Gobierno salido del Frente Popular, inclinado, como es natural, a mirar con cierta benevolencia, acaso demasiada benevolencia, cuanto tiene relación con los intereses sindicales.

Indalecio Prieto que es bastante psicólogo, no se atreve a prevalerse de las ventajas que va obteniendo a costa de Largo Caballero y de su cohorte, porque sabe que la opinión es mudable y que, como en tiempos del Descaído, un día llevan en triunfo a Riego y otro grita viva las "caenas" y apostrofa a dicho caudillo liberal en el camino de la Plaza de la Cebada a donde va, montado en un burro, para ser vilmente ahorcado.

Cada tiempo tiene su sino y al nuestro no podía fallarle. Ahora predomina bastante el panismo y la cobardía, formando un conculinato que no resiste ni a la moral más acomodaticia.

B. L.

8 de junio de 1936.

Reuniones de minorías y comisiones

La Comisión de Industria y Comercio

MADRID, 9. — Desde las once hasta las dos y cuarto estuvo reunida en el Congreso la Comisión de Industria y Comercio. El presidente señor Moreno Calvache, dió la siguiente referencia:

"Se ha aprobado la redacción definitiva del dictamen sobre el proyecto de ley de intervención del Estado en la explotación de minas.

A este proyecto el vocal de la Ceda señor Aza opuso que debía pasar a informe de la Comisión de Hacienda, pero la Comisión ha rechazado la propuesta.

Se ha emitido dictamen favorable al proyecto de ley derogando de la protección a la de combustibles líquidos, y se ha entrado de lleno en el estudio y discusión amplia de la ley de protección a la industria de productos nitrogenados.

El miércoles se reunirá nuevamente la Comisión."

Los cavales de la Ceda señor Duato y Fernández Heredia manifestaron que como su minoría les había dejado en libertad para producirse en el seno de la Comisión con arreglo a su particular criterio, habían presentado al proyecto el siguiente voto particular:

"A la Comisión:

El diputado que suscribe, lamentando disenter del criterio de sus compañeros en la ponencia nombrada para estudiar el proyecto de ley sobre protección a la industria nacional de productos nitrogenados sintéticos, formula el suyo propio ante la Comisión permanente de Industria y Comercio, en los siguientes términos:

A) Que sea retirado el proyecto.

B) Que en el caso de que se considere indispensable la protección de que se trata, ésta se realice de un modo directo por medio de primas a la industria nacional, con cargo a los Presupuestos generales del Estado, sin alterar el régimen actual de importación y comercio de los productos nitrogenados."

La expulsión de las Hijas de la Caridad en Madrid

Se les hace una despedida verdaderamente emocionante

MADRID, 9. — Hoy han abandonado la Inclusa y Colegio de la Paz de Madrid, las Hijas de la Caridad, que hace tantos años regentaban dicho centro benéfico, expulsadas por la Diputación provincial, para sustituirlos por personal laico, que se ha demostrado ya que supone un aumento considerable para el presupuesto de la Corporación. La salida de las religiosas ha sido de gran emoción, dobiemente doloroso por la rapidez con que se ha exigido la marcha. Las niñas asiladas, que publicaron en varios periódicos hace tiempo cartas pidiendo que no salieran las monjas a las que consideraban como madres, hicieron una despedida a las religiosas verdaderamente emocionante. Les suplicaban que no las abandonasen. El espectáculo era tan fuerte que muchas personas mayores lloraban. Las religiosas sobreponiéndose a su dolor sólo supieron pedir conformidad a todos.

La expulsión ha sido tan rápida que las religiosas no han podido despedirse de bastantes educandas. En un coche marcharon al noviciado de la Orden, dejando en el Colegio los menajes y objetos de su pertenencia.

Las Hijas de San Vicente de Paul llevaban 139 años regentado la Inclusa de Madrid, donde dejaban un recuerdo imborable por la formidable labor de caridad que ha sido siempre reconocida por las clases populares de Madrid.

MADRID, 9. — Las religiosas expulsadas hoy de la Inclusa son cuarenta y siete, y atendían a 1.250 asilados. Por ciento que personas bien enteradas de lo que sucede en dicho centro benéfico, ha manifestado que con la expulsión de las religiosas ha comenzado ahora un sistema de coeducación. Para comenzar se ha hecho que las niñas asistieran a la representación de "Nuestra Natacha" que será obra de texto para las asiladas, y ya en este plan de disolución moral se enseña a las niñas a cantar la Internacional, al volver del teatro.

Los conflictos sociales

El de la construcción en Madrid

MADRID, 9. — En la Agrupación Patronal Madrileña nos manifestaron esta mañana que las obras se habían abierto en la mañana de hoy sin que se presentara a trabajar ningún obrero de la UGT ni de la CNT.

Lo mismo que en la mañana de ayer no se tenían noticias en dicha agrupación de que se hubieran registrado incidente alguno.

En la Federación Local de la Edificación (UGT), nos confirmaron que los obreros pertenecientes a dicha agrupación se habían abstenido de realizar trabajos.

Como en días pasados las directivas de las distintas secciones que constituyen dicha federación local y que forman el comité central, han cambiado impresiones acerca de la marcha del conflicto.

En el domicilio social que en la calle de La Luna ocupa la CNT nos comunicaron igualmente que los obreros no habían entrado al trabajo.

En la fachada del edificio habían colocado dos pizarras, una de ellas relativa al conflicto del ramo de la madera, indicando que los huelguistas que desearan enviar sus hijos fuera lo comunicarán al comité de huelga; y otra referente al ramo de la construcción en la que se indicaba el temor de una nueva maniobra.

Tanto frente al domicilio de la Casa del Pueblo como en los alrededores del domicilio social de la CNT, constantemente se hallan estacionados grupos de huelguistas que comentan el desarrollo del problema.

En la Casa del Pueblo nos manifestaron esta tarde que el comité de la Federación Local de la Edificación, integrado por las directivas de las distintas secciones del ramo, acordó que se reunan en junta general cada una de las agrupaciones que integran dicha federación.

Mañana a las diez tendrá lugar en el edificio de la Casa del Pueblo la junta general de la sección de albañilería.

Hasta el momento no se había adoptado acuerdo alguno de reintegro al trabajo, pues todo está pendiente del resultado de las juntas generales que vayan celebrando los distintos gremios.

EN BILBAO

BILBAO, 9. — El gobernador tiene citados esta tarde a una reunión a los contratistas de las minas de caliza del Carral y Ortuella, para resolver unas diferencias que existen sobre los jornales que perciben los mineros.

También ha citado a los contratistas de dos carreteras provinciales, para ver si se encuentra una fórmula de arreglo que permita reanudar las obras tan pronto como sea posible.

Asimismo tiene citado a los representantes patronales y obreros del ramo de la electricidad, con el fin de evitar que se plantee la huelga el día 14.

EN MALAGA

MALAGA, 9. — La huelga de dependientes de comercio y empleados de despachos y oficinas sigue estacionaria, adquiriendo cierta violencia.

Todo el comercio permanece cerrado y las calles llenas de huelguistas.

EN CATALUÑA

BARCELONA, 9. — El consejero de Trabajo recibió en las primeras horas de la tarde a los periodistas, dándoles cuenta de la situación especial de Cataluña. Dijo que los obreros menuderos han presentado el oficio de huelga para el próximo día 16, caso de no aprobarse las bases de trabajo que recientemente presentaron.

En Gerona los tocineros han presentado nuevas bases, cuya discusión comenzará en la tarde de hoy.

En dicha ciudad han quedado resueltas las huelgas que sostenían los obreros de la fábrica de motores "Viñas", y los de género de punto de la fábrica "Figueras y Pujadas", mediante la firma de pactos colectivos.

CATÁSTROFE MARÍTIMA

Se hunde un barco en aguas de Santander, pereciendo toda la tripulación

OVIEDO, 9. — Se reciben noticias del pueblo de Candás dando cuenta de haberse registrado una catástrofe marítima en un vaporcito pesquero de aquella matrícula. El accidente tuvo lugar en aguas de Santander y se ha debido a la fuerte galerna que reinó durante toda la noche de ayer en las costas cantábricas.

Los tripulantes de unas embarcaciones recogieron cuando flotaba sobre las aguas en grave estado a Joaquín Fernández, que era uno de los tripulantes del vaporcito "Joven República", más conocido en Candás por el nombre "Vapor Parchis".

Nada se sabe del vapor "Joven República". Según la gente de mar debió hundirse con toda la tripulación, ya que la galerna era fortísima.

El vaporcito era propiedad del labernero de Candás Marcelino Vega y su tripulación la formaban los siguientes hombres:

Maquinista, Nicanor González; fogonero, Emilio Areijo; Marineros, Manuel Murias, Miguel Alvarez, Anselmo Fernández, Antonio Alvarez, Constantino Fernández, Manuel Mendiguren, Carlos Serrano, José Herrero y Joaquín Fernández.

La catástrofe ha causado dolorosísima impresión en Candás y demás puertos pesqueros del litoral.

El comercio cerró totalmente y las banderas nacionales fueron izadas a media asta en los edificios oficiales y particulares.

Desde 1877, en que, se registró otro accidente marítimo que costó la vida a 30 marineros de esta provincia, no se habían registrado catástrofes de la importancia de la ocurrida anoche.

Se confirma la noticia

SANTANDER, 9. — Se confirma la catástrofe marítima ocurrida en aguas de esta provincia. Tuvo lugar a la altura de Santofía.

El vaporcito "Joven República" no pudo soportar los violentos golpes de mar y cuando llegaron a prestarle auxilio otros barcos que venían a refugiarse en los puertos de estas costas, le hallaron casi hundido.

Solo flotaba la caseta y en ella se encontraba gravemente herido el marinero Joaquín Fernández.

La desgracia ha causado profunda emoción entre las gentes de mar.

La violenta galerna ha causado otras numerosas víctimas entre las tripulaciones de los restantes barcos pesqueros que se hallaban trabajando en el mar.

En Santofía entraron numerosas embarcaciones. De la llamada "Daniel Aristimano" faltaba el tripulante Vicente Eusebio Irazueta.

De otra embarcación perteneciente al pósito marítimo número ocho faltaba un maquinista llamado Agustín Blanco Pascual.

Del vaporcito "Jesús Terese" de Ondárroa desapareció Mauro Echaburo.

Igualmente de una embarcación del pósito marítimo número seis falta el tripulante Mariano Grao Alonso.

Se ignora si existen más víctimas, ya que continúan entrando en los puertos diversas embarcaciones.

Todos los marineros se muestran horrorizados de la galerna desatada anoche en el mar.

Más detalles

SANTANDER, 9. — El vaporcito "Joven República", hundido por la "Galerna", se dedicaba a la pesca de bonito. Salíó a las nueve de la mañana del puerto de Candás. El marinero Joaquín Fernández, se salvó en un cabo que lanzó el capitán y al que pudo asirse hasta que fué recogido por otras embarcaciones. La tragedia sorprendió a la tripulación acostada. El mar, de un golpe, destrozó la embarcación por completo.

La noticia oficial

MADRID, 9. — El secretario de Gobernación comunicó el telegrama que le ha enviado el gobernador de Santander sobre la catástrofe marítima. Le dice que a 40 millas de Santander, en las inmediaciones de Cabo Mayor, fué sorprendido por una galerna la flotilla pesquera de Candás, compuesta por once barcos. Se tienen noticias de que uno zozobró, pereciendo once tripulantes. Se salvó únicamente el patrón que fué recogido herido agarrado a la quilla del barco. El patrón perdió en la catástrofe a un hijo.

Hay enorme inquietud por la suerte que haya podido correr los restantes barcos, pues solo se tienen noticias de tres.

Un interesante ruego del diputado monárquico señor Fuentes Pila, al jefe del Gobierno

MADRID, 9. — El diputado señor Fuentes Pila ha dirigido al presidente del Congreso el siguiente ruego escrito:

"El diputado que suscribe solicita a V. E. tenga a bien transmitir al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros el siguiente ruego:

Todos los ciudadanos españoles y con ellos y por ellos vuestra excelencia deben velar y defender la inatacable soberanía y personalidad social y política del Estado español. De día en día, a virtud de patológicas doctrinas y conductas, por no emplear otro calificativo, se vienen produciendo hechos y acontecimientos que deben avergonzar a quienes sientan con conciencia tradicional e integradora, incluso dentro de la actual Constitución española, la unitaria personalidad de España.

Pero un hecho más escandaloso y silenciado demanda de este diputado la protesta y el ruego de que sea evitado. El secretario de la Olimpiada Popular que se va a celebrar en Barcelona ha enviado una comunicación oficial a la Federación de Hockey que reside en Madrid, en la que se dice que para los partidos internacionales la representación de España se dividirá en tres partes: "España, Cataluña y Euzkadi".

Los deportistas españoles que en todas las competiciones internacionales trabajaron siempre por que no tuviesen personalidad más que aquellas entidades procedentes de países con representación diplomática, ahora tendrán que pasar en la propia España por esta representación tripartita y todos los ciudadanos españoles amantes de su patria por el dolor y el vejamen que tal situación les plantea.

Ante este hecho me permito llamar la atención de V. E. para que tome las obligadas medidas que el patriotismo, la Constitución y elevado cargo de V. E. pueden y deben adoptar, sin perjuicio de las demandas que en caso contrario, no espero, hubiese de ejercitar ante el Parlamento español.

Palacio del Congreso, a 9 de julio de 1936."

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

El boceto del magistrado señor Pedregal

MADRID, 9. — El señor Benlliure ha terminado el boceto del magistrado asesinado señor Pedregal. La obra es magnífica. Se colocará en la Sala primera de la Audiencia provincial.

Lo que dice Prieto en su periódico

MADRID, 9. — "El Liberal" de Bilbao ha publicado hoy un artículo del señor Prieto en el que exhorta a sus coreligionarios y afines a vivir prevenidos. Dice que mientras el enemigo se apiñe nosotros nos desunimos, aun cuando se diga que en el momento del peligro volveríamos a unirnos. Termina diciendo que un hombre prevenido vale por dos y que un Gobierno prevenido vale lo menos por cuarenta.

INFORMACION POR TELETIPO

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

La sesión del Congreso

MADRID, 9. —Presidiendo don Diego Martínez Barrio se declara abierta la sesión de Cortes de hoy minutos antes de las cuatro y media de la tarde.

Al iniciarse las deliberaciones sólo se encuentra en el banco azul representando al Gobierno el ministro de Estado, don Augusto Barcia.

Como de ordinario, la asistencia de diputados y de público a las primeras horas es bastante escasa.

Se da lectura por uno de los secretarios de la Mesa presidencial al acta de la sesión última, celebrada, o sea la de anoche, y sin discusión se aprueba.

El ministro de ESTADO, desde la tribuna de secretarios, lee un proyecto de ley correspondiente a su departamento y seguidamente la presidencia anuncia que va a comenzar la discusión de los asuntos que figuran en el orden del día, previa lectura del despacho ordinario.

Es aprobado con carácter definitivo un proyecto de ley que a su vez aprueba, a los efectos de su ratificación, el convenio relativo a la conservación de la fauna y de la flora en estado natural.

Igualmente es aprobado con aquel carácter definitivo otro proyecto de ley que aprueba a los efectos de su ratificación, el protocolo de La Haya, reconociendo al Tribunal Permanente de Justicia Internacional la competencia necesaria para interpretar los convenios de La Haya de Derecho Internacional Privado.

Figura a continuación una proposición de ley presentada por el señor Tomás y Pierá, en la que pide que sea restablecido en su total integridad el artículo

primero de la Ley de 9 de julio del año 1855 y que se refiere a los funcionarios de las Cortes.

LA JUBILACION DE JUECES Y MAGISTRADOS

Esta proposición se toma en consideración y, después, se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia que hace referencia al proyecto de ley relativo a la jubilación de los funcionarios afectos a las carreras judicial y fiscal.

Como se recordará, este dictamen ya se ha discutido, en parte, en sesiones anteriores.

El señor GUERRA, de la Ceda, tiene presentado un voto particular al artículo primero, y por ello se le concede la palabra para que lo defienda.

Pide que el párrafo primero del artículo desaparezca y que la jubilación de los funcionarios de las citadas carreras sea a los setenta años.

(Entra el ministro de Justicia.)

El orador impugna el dictamen, empleando palabras que el presidente tiene que cortar a campanillazos.

El presidente le hace ver que ya ha transcurrido con exceso el tiempo reglamentario para su intervención.

(En un ángulo del salón charlan animadamente los señores Gil Robles, Ventosa, Rodríguez de Viguri y Calvo Sotelo. Al grupo que forman se unen varios parlamentarios más monárqui-

cos, cedistas y tradicionalistas.) Defiende el dictamen. Dice que éste se halla basado en una estricta justicia. Es evidente que todo funcionario del Estado republicano que no acate la República después de haber prometido servirla con lealtad debe ser separado de su cargo.

A eso se va. A eso tiende el proyecto que hemos dictaminado. Se extiende en largas consideraciones.

Queremos — termina diciendo — una justicia republicana.

Para rectificar interviene el señor SANCHEZ MOVELLAN y retira la parte de la enmienda que no se acepta. Se aprueban sin votación el artículo único del proyecto.

Se lee una propuesta de artículo adicional en el que se pide que se incorpore al proyecto lo siguiente:

“La facultad gubernamental comprendida en el párrafo segundo del artículo 239 sólo podrá ser utilizada durante tres meses. Una ley especial regulará todo lo concerniente a los haberes de jubilación y pensiones de viudez y orfandad. El Gobierno presentará a las Cortes el oportuno proyecto en el plazo máximo de diez días.”

El ministro de JUSTICIA da algunas explicaciones para rechazar el sentido de la enmienda diciendo que sería candidez aceptarla porque desvirtuaría el sentido de la ley.

Pero, no obstante, promete traer a las Cortes brevemente un proyecto que recoja el espíritu de la propuesta en aquella parte que no lesione el que informa el proyecto que se discute.

El señor SANCHEZ MOVELLAN, de la Ceda, defiende una enmienda.

Pide que la sanción que recaiga en cada funcionario sea acordada después de una detenida investigación.

(Entra el ministro de Agricultura.)

El señor GALARZA impugna parte de la enmienda del señor Sánchez Movellán.

Hace una calurosa defensa de los funcionarios judiciales. Dice, tienen que tener virtudes de héroes para afrontar las asechanzas que siempre les esperan en contra de su independencia. Nosotros defenderemos esta libertad judicial. En el proyecto ésta no se coarta, al contrario, se le ampara y no es coacción ni medida dictatorial el anhelo de que un juez o un fiscal sirva lealmente al régimen.

Rechaza la enmienda en una parte y la acepta en otro que se incorpora al dictamen.

La PRESIDENCIA hace al señor Sánchez Movellán unas aclaraciones brevísimas.

Hay alguna discusión entre la PRESIDENCIA y el señor SANCHEZ MOVELLAN.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Asúa.)

El señor GOMARIZ, por la Comisión, contesta al señor Ceballos.

Defiende el dictamen. Dice que éste se halla basado en una estricta justicia. Es evidente que todo funcionario del Estado republicano que no acate la República después de haber prometido servirla con lealtad debe ser separado de su cargo.

A eso se va. A eso tiende el proyecto que hemos dictaminado. Se extiende en largas consideraciones.

Queremos — termina diciendo — una justicia republicana.

Para rectificar interviene el señor SANCHEZ MOVELLAN y retira la parte de la enmienda que no se acepta. Se aprueban sin votación el artículo único del proyecto.

Se lee una propuesta de artículo adicional en el que se pide que se incorpore al proyecto lo siguiente:

“La facultad gubernamental comprendida en el párrafo segundo del artículo 239 sólo podrá ser utilizada durante tres meses. Una ley especial regulará todo lo concerniente a los haberes de jubilación y pensiones de viudez y orfandad. El Gobierno presentará a las Cortes el oportuno proyecto en el plazo máximo de diez días.”

El ministro de JUSTICIA da algunas explicaciones para rechazar el sentido de la enmienda diciendo que sería candidez aceptarla porque desvirtuaría el sentido de la ley.

Pero, no obstante, promete traer a las Cortes brevemente un proyecto que recoja el espíritu de la propuesta en aquella parte que no lesione el que informa el proyecto que se discute.

El señor SANCHEZ MOVELLAN, de la Ceda, defiende una enmienda.

Pide que la sanción que recaiga en cada funcionario sea acordada después de una detenida investigación.

(Entra el ministro de Agricultura.)

El señor GALARZA impugna parte de la enmienda del señor Sánchez Movellán.

Hace una calurosa defensa de los funcionarios judiciales. Dice, tienen que tener virtudes de héroes para afrontar las asechanzas que siempre les esperan en contra de su independencia. Nosotros defenderemos esta libertad judicial. En el proyecto ésta no se coarta, al contrario, se le ampara y no es coacción ni medida dictatorial el anhelo de que un juez o un fiscal sirva lealmente al régimen.

Rechaza la enmienda en una parte y la acepta en otro que se incorpora al dictamen.

La PRESIDENCIA hace al señor Sánchez Movellán unas aclaraciones brevísimas.

Hay alguna discusión entre la PRESIDENCIA y el señor SANCHEZ MOVELLAN.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Asúa.)

El señor GOMARIZ, por la Comisión, contesta al señor Ceballos.

Defiende el dictamen. Dice que éste se halla basado en una estricta justicia. Es evidente que todo funcionario del Estado republicano que no acate la República después de haber prometido servirla con lealtad debe ser separado de su cargo.

A eso se va. A eso tiende el proyecto que hemos dictaminado. Se extiende en largas consideraciones.

Queremos — termina diciendo — una justicia republicana.

Para rectificar interviene el señor SANCHEZ MOVELLAN y retira la parte de la enmienda que no se acepta. Se aprueban sin votación el artículo único del proyecto.

Se lee una propuesta de artículo adicional en el que se pide que se incorpore al proyecto lo siguiente:

“La facultad gubernamental comprendida en el párrafo segundo del artículo 239 sólo podrá ser utilizada durante tres meses. Una ley especial regulará todo lo concerniente a los haberes de jubilación y pensiones de viudez y orfandad. El Gobierno presentará a las Cortes el oportuno proyecto en el plazo máximo de diez días.”

El ministro de JUSTICIA da algunas explicaciones para rechazar el sentido de la enmienda diciendo que sería candidez aceptarla porque desvirtuaría el sentido de la ley.

Pero, no obstante, promete traer a las Cortes brevemente un proyecto que recoja el espíritu de la propuesta en aquella parte que no lesione el que informa el proyecto que se discute.

El señor SANCHEZ MOVELLAN, de la Ceda, defiende una enmienda.

Pide que la sanción que recaiga en cada funcionario sea acordada después de una detenida investigación.

(Entra el ministro de Agricultura.)

El señor GALARZA impugna parte de la enmienda del señor Sánchez Movellán.

Hace una calurosa defensa de los funcionarios judiciales. Dice, tienen que tener virtudes de héroes para afrontar las asechanzas que siempre les esperan en contra de su independencia. Nosotros defenderemos esta libertad judicial. En el proyecto ésta no se coarta, al contrario, se le ampara y no es coacción ni medida dictatorial el anhelo de que un juez o un fiscal sirva lealmente al régimen.

Rechaza la enmienda en una parte y la acepta en otro que se incorpora al dictamen.

La PRESIDENCIA hace al señor Sánchez Movellán unas aclaraciones brevísimas.

Hay alguna discusión entre la PRESIDENCIA y el señor SANCHEZ MOVELLAN.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Asúa.)

El señor GOMARIZ, por la Comisión, contesta al señor Ceballos.

Defiende el dictamen. Dice que éste se halla basado en una estricta justicia. Es evidente que todo funcionario del Estado republicano que no acate la República después de haber prometido servirla con lealtad debe ser separado de su cargo.

A eso se va. A eso tiende el proyecto que hemos dictaminado. Se extiende en largas consideraciones.

Queremos — termina diciendo — una justicia republicana.

Para rectificar interviene el señor SANCHEZ MOVELLAN y retira la parte de la enmienda que no se acepta. Se aprueban sin votación el artículo único del proyecto.

Se lee una propuesta de artículo adicional en el que se pide que se incorpore al proyecto lo siguiente:

“La facultad gubernamental comprendida en el párrafo segundo del artículo 239 sólo podrá ser utilizada durante tres meses. Una ley especial regulará todo lo concerniente a los haberes de jubilación y pensiones de viudez y orfandad. El Gobierno presentará a las Cortes el oportuno proyecto en el plazo máximo de diez días.”

El ministro de JUSTICIA da algunas explicaciones para rechazar el sentido de la enmienda diciendo que sería candidez aceptarla porque desvirtuaría el sentido de la ley.

Pero, no obstante, promete traer a las Cortes brevemente un proyecto que recoja el espíritu de la propuesta en aquella parte que no lesione el que informa el proyecto que se discute.

El señor SANCHEZ MOVELLAN, de la Ceda, defiende una enmienda.

Pide que la sanción que recaiga en cada funcionario sea acordada después de una detenida investigación.

(Entra el ministro de Agricultura.)

El señor GALARZA impugna parte de la enmienda del señor Sánchez Movellán.

Hace una calurosa defensa de los funcionarios judiciales. Dice, tienen que tener virtudes de héroes para afrontar las asechanzas que siempre les esperan en contra de su independencia. Nosotros defenderemos esta libertad judicial. En el proyecto ésta no se coarta, al contrario, se le ampara y no es coacción ni medida dictatorial el anhelo de que un juez o un fiscal sirva lealmente al régimen.

Rechaza la enmienda en una parte y la acepta en otro que se incorpora al dictamen.

La PRESIDENCIA hace al señor Sánchez Movellán unas aclaraciones brevísimas.

Hay alguna discusión entre la PRESIDENCIA y el señor SANCHEZ MOVELLAN.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Asúa.)

El señor GOMARIZ, por la Comisión, contesta al señor Ceballos.

primer antecedente, pues, el proyecto, declara que bienes comunales es una expresión rica en las que pueden ir todos los propios y los comunales propios dichos. Para aminorar el aspecto histórico de la cuestión y dice que en la legislación española, a partir ley desamortizadora de 1801 existe un confusio nismo inabundante respecto a esta clase de bienes. Lee numerosas disposiciones y citas de autores e indistintamente se aplica concepto de bienes comunales propios y los de propios comunales. Entre ellos un informe del señor Saez net.

Dice que en toda la legislación del siglo XIX por virtud de la obra desamortizadora se nejan confusamente los bienes de propios y los bienes comunales.

Unos y otros bienes se funden, efectivamente, en la legislación legal española, pero confusio nismo ha querido tenerse para ocupar bienes podían ser anejados en categoría de bienes inalienables.

Cita ejemplos a través de legislación, entre ellos la de aprovechamientos de repartimientos entre los vecinos. Puede darse el caso de unos resinales que son bienes comunales antes de explotarse la sinación, pero después de se convierten en bienes de propios.

Dice que podría citar muchos ejemplos de este tipo pero que no quiere cansar la atención de la Cámara. No puede venir ahora frente a la ley a establecer una distinción entre bienes de propios y comunales, pero si nosotros mos llegado en teoría jurídica la distinción entre ambos conceptos, debe hacerse constar la ley. No niega lo afirmado el señor Rodríguez de Viguri que en el siglo XIX los liberales eran partidarios de la desamortización, mientras que los conservadores eran contrarios a ella pero ellos mantienen el criterio tradicional español, y cita obras que considera fundamentales en lo que a este problema se refiere.

Las reglas de la desamortización de Campomanes, y el informe de la ley Agraria, de Jovellanos. No puede considerarse tipo general la distinción que el problema de la desamortización hacía el señor Rodríguez de Viguri entre liberales y conservadores, pues hay grandes guras, unas pertenecientes a liberalismo, otras que no pertenecen a ninguno de los sectores, que fueron contrarios a la desamortización y citamos nombres de Flórez Astrada, Sagra y Fermín Caballero. hechos históricos son difíciles de reducir fórmulas, la fórmula de justicia está en la conciencia de la propiedad colectiva y la individual. Celebro que nuestra legislación coincida con la tradición española. Vamos a cumplir definitivamente, la función social de propiedad.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI dice que le parece muy mal esta inclusión de los bienes de propios que no pueden ser confundidos con los comunales. Insiste en los argumentos de su discurso.

Interviene el ministro de AGRICULTURA. Dice que constituía para él una preocupación la claridad de ambos conceptos. Cree que se vienen manejando con notable error estos conceptos de bienes de propios y comunales. El proyecto que ahora se discute tiene antecedentes históricos y también los tiene inmediatos en la obra legislativa de la República. Tiene un entronque con la tradición municipal española que el Gobierno piensa revivir. Examina estos antecedentes en la legislación de la República, primero en un decreto de abril de 1931 y luego en un proyecto de ley de rescates, y, por último, de la Reforma Agraria en sus bases quinta y sexta. El concepto que inspira la base 20 de la Reforma Agraria es el de bienes rústicos municipales en el que se engloba las interpretaciones que se vienen dando a los bienes propios, de común y comunes. El

(Sigue en quinta página)

HOY, VIERNES-MONUMENTAL

EN EL

TEATRO CIRCULO

WARNER BAXTER y MYRNA LOY en

ASESINATO EN LA TERRAZA

Hablada en español

TON MIX en

EL OCASO DEL TERROR

Butaca, 0,75 - General, 0,25

Por actuar mañana la Compañía, el monumental de esta semana se celebra hoy.

MAÑANA

Presentación de la GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS de

TINA GASCO y FERNANDO de GRANADA

CON EL ESTRENO DE

DUEÑA Y SEÑORA

de TORRADO y NAVARRO

ABONO A 3 ÚNICOS DÍAS

Cristales ZEUS

¿Qué ventajas tiene el cristal ZEUS sobre los otros cristales?

Para relojes, son los mejores, porque son absolutamente transparentes e incoloros, no toman color amarillo por causa de la luz, conservan siempre su forma o diámetro sin variar, son inquebrantables, son inalterables a la acción del agua, aceites, ácidos, etc., están exentos de todo ácido por lo que no deterioran las esferas ni las materias luminosas, son muy duros, con los cuales conservan siempre pulidos sin rayarse

Precios los más económicos del mercado

Cristal irrompible de forma. . . 4'00 pesetas
Id. redondo. . . 3'00 »

VENTA EXCLUSIVA EN LAS RELOJERÍAS

La Esfera, San Marcos núm. 13.
La Esmeralda, Libertad 15.
Relojería (antigua de Pumariño), San Pedro núm. 8.

Exija para su reloj el cristal irrompible ZEUS

Nunca se cae, rechace las imitaciones

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiénico - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Menso). Teléfono, 120.

Honorato Iglesias

MÉDICO-TISIÓLOGO

De la Enfermería para tuberculosos de Chamartín de la Rosa (Madrid). - Del Dispensario Antituberculoso de Vigo. - De las Clínicas Saugmann y Piery

Diagnóstico precoz específico por reacción tuberculínica y exploración coloidal química. - Exploración de pecho por radioscopia y radiografía con aparato Heliodor Ultra (Rayos X) y tratamiento eficaz de la tuberculosis en todas sus formas y períodos. - Neumotorax, frenicectomía, frenicoholización y demás métodos colapsoterápicos.

Consulta de 9 a 1 y de 5 a 7. (Los domingos solamente mediante cita)

QUIROGA BALLESTEROS, 1-1.º

Oficina Técnica de Gestión

(AGENCIA DE NEGOCIOS)

A. FUGAROLAS REAL: GESTOR ADMINISTRATIVO

Certificados, instancias y licencias de todas clases; carnets y patentes automóviles; Ventas; trasposos; Traducciones y toda clase de gestiones en dependencias y centros oficiales, etc.

Avenida de Moret, 14 - Teléfono, 419 - LUGO

Dositeo Arga Moreiras

Cereales y Abonos Minerales

TELEFONO núm. 63 PUERTA SANTIAGO

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos con garantía hipotecaria, a largo plazo y módico interés

Informa el Agente del mismo RAMON VARELA FERREIRO, Plaza de Santo Domingo, 5. - Teléfono 83. - LUGO

P. DE DIEGO

Especialista en enfermedades de los niños

Ex-ayudante del Prof. Arce, del Jardín de la infancia y de la Casa de Salud Valdecilla de Santander

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Cóndea de Pallares, 6-1.º

Gratis pobres, lunes y jueves de 10 a 11 y media

Clases para el Instituto

Se dan clases de ingreso y distintos años de Bachillerato

Profesorado competente

Informes: Conde Pallares 16-1.º y Hotel Comercio



ARCAS DE CAUDALES "GRUBER" NUNCA HAN FALLADO

Pida hoy mismo el catálogo gratis a la fábrica más importante del ramo.

MATTHS, GRUBER. Apartado, 185, BILBAO

Exposición en Lugo, Casa Vello, en la calle de Manuel Becerra. Representante en la provincia de Lugo: Antonio Viñas, teléfono no 60, Sarría.

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

HOY GRANDIOSO EXITO HOY

HERMANAS OREMOR

Extraordinarias bailarinas y canzonetistas con un repertorio vestuario completamente nuevo

Mañana

Dos importantes debuts

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de varietés

HOY for midable éxito de la escultural segunda venus

Pepita Nogueras

Gran estrella de canto y baile

Suma belleza Arte depurado Juventud

Lujoso bestuario Exito rotundo

Cuestiones Agro-pecuarias

GANADERIA

Los superfosfatos en los establos

La revista "The Fertiliser" ha publicado un artículo referente a los superfosfatos en los establos que, por juzgarlo de interés, consideramos útil divulgar. Dice así:

"Todos conoceréis la enfermedad llamada inflamación sumada de las obras (mastitis), que ataca a las ubres de las vacas de leche y ocasiona producción láctea anormal. El descubrimiento de un tratamiento satisfactorio de esta enfermedad ocupa todavía a nuestros investigadores científicos de las enfermedades del ganado.

C. S. Bryan, de la Sección Bacteriológica de la "Michigan Agricultural Experiment Station", ha publicado en el "Bulletin" trimestral de este centro experimental interesantes cifras sobre la vitalidad de los gérmenes (streptococci), que originan la citada enfermedad. Parece que estos gérmenes viven unos sesenta y seis días en la arena, diez en el suelo, ocho días en sacos, sesenta y cinco días en el agua y aun treinta días después de haber separado de la vacada a las vacas atacadas por la enfermedad, se han encontrado gérmenes vivos en el "mastitis" en la paja y en el polvo de los establos.

Entre otros medios que impedirían la infección, la "Michigan Agricultural Experiment Station" ha propuesto el empleo del superfosfato. Esta materia debe extenderse sobre el suelo en el estado del establo en la proporción de una o dos libras de superfosfato por vaca y por día. Es ventajoso para la conservación de los elementos nutritivos de los abonos. El estiércol es proporcionalmente rico en nitrógeno y potasa, pobre en ácido fosfórico. Su mejora por los fosfatos ha sido ya frecuentemente propagada por autoridades americanas, las cuales recomiendan el método siguiente:

Se esparce el superfosfato sobre los arroyuelos del establo en la proporción de una libra por día y por vaca. Este procedimiento no rinde únicamente toda la facultad nutritiva del ácido fosfórico del superfosfato como abono, sino que disminuye también el carácter escurrecido del suelo; hace el establo inodoro, quita un poco de humedad y una notable cantidad de gas amoniacal y disminuye considerablemente el número de moscas. Si este procedimiento contribuye también a matar los agentes mórbidos, vale ciertamente la pena de ensayarlo.

Y recomendamos que lo ensayen en los establos de sus vacas nuestros lectores ganaderos.

VITICULTURA

Normas para el abonado de las viñas

Para abonar racionalmente una viña hay que tener presente las siguientes normas:

Primero. Que la cosecha es proporcional al alimento que contiene el suelo en menor cantidad. Por lo tanto, el mejor resultado se obtiene empleando un abono completo, es decir, integrado por potasa, nitrógeno y ácido fosfórico.

Segundo. Hay que devolver anualmente al terreno todos los alimentos extraídos por las cosechas para mantener la fertilidad.

Tercero. Conviene hacer anticipos al suelo de alimentos nutritivos, par obtener buenas cosechas, mediante el empleo de abonos fosfatados y nitrogenados, como el sulfato de amoníaco, que son retenidos por el poder absorbente de la tierra.

Aplicando racionalmente el abono, se aumenta la cosecha y se mantiene el vigor de la planta sin alterar la calidad de los productos.

El abonado no debe consistir en un solo empleo de abonos minerales, ni tampoco en el uso exclusivo de los abonos orgánicos, como el estiércol, porque aun cuando este abono contiene todos los alimentos necesarios, no están éstos en la proporción adecuada, ni pueden ser inmediatos asimilados por la planta para atender a sus necesidades de momento, sino que precisan sufrir cierta transformación por las reacciones del suelo y los microorganismos que en él existen y esta transformación es lenta.

Deben, pues, combinarse abonos de acción rápida, como son los químicos con abonos orgánicos, cuya acción es lenta, para que la planta en todo momento encuentre a su disposición todos los elementos nutritivos bajo forma inmediatamente asimilable.

Por lo tanto, en el abonado de la viña, debe emplearse estiércol siempre que sea posible, además del abono químico.

Considerando que de la cantidad de elementos nutritivos que la vid extrae del suelo un año y otro para formar sus hojas, ramas y frutos sólo una pequeña parte vuelve al terreno, como las hojas y sarmientos que le suministran alguna materia orgánica, se comprende que la viña necesita ser abonada periódicamente con abonos minerales orgánicos.

Sólo así podrán las viñas ser muy productivas y proporcionar beneficios al viticultor.

Los abonos y el espigado de los cereales

Para comprobar la acción que pudiera ejercer el abonado sobre la germinación y también sobre el desarrollo de las espigas, ha realizado M. Miede, durante nueve años observaciones minuciosas sobre diferentes variedades de los diversos cereales, obteniendo las directrices en que basar las siguientes orientaciones:

Primero.—Los abonos estimulantes o germicidas alrededor de los cuales se ha hecho tanto ruido, han ejercido alguna influencia sobre la germinación y el vigor de la planta, pero carecen de toda eficacia para estimular el crecimiento y el desarrollo de las espigas.

Segundo.—El origen de la espiga se puede apreciar en el interior de los tallos desde el día 18 que sigue a la siembra y aparecen en forma visible entre el día 30 y el 50 para el trigo, cebada, etc., alcanzando su talla definitiva entre los 50 y 90 días después de la siembra.

Tercero.—El tamaño de la espiga y la rapidez de su desarrollo varían con la especie y la variedad consideradas. Una espiga de trigo precoz puede presentar un desarrollo de 115 milímetros a los cuatro meses de efectuada la siembra.

Segundo.—El origen de la espiga se puede apreciar en el interior de los tallos desde el día 18 que sigue a la siembra y aparecen en forma visible entre el día 30 y el 50 para el trigo, cebada, etc., alcanzando su talla definitiva entre los 50 y 90 días después de la siembra.

Tercero.—El tamaño de la espiga y la rapidez de su desarrollo varían con la especie y la variedad consideradas. Una espiga de trigo precoz puede presentar un desarrollo de 115 milímetros a los cuatro meses de efectuada la siembra.

Un abono insuficiente al momento de la sementera puede ser eficazmente corregido por aplicaciones complementarias en cobertera al finalizar el invierno y consistente en las dosis normales de nitrato o de sulfato amónico mezcladas con doble proporción de potasa. Este tratamiento nos parece más lógico que el método Gilbertini y que el famoso hilo de nitrato destinado a dar el latigazo a la vegetación languideciente al principio de la primavera. La acción del nitrógeno es inmediata, la nitrificación se realiza y la potasa obra después completándola.

R. D.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Colchonero a domicilio

Toda clase de reformas de colchones, edredones y colchas enguantadas.

Extenso muestrario de géneros, sábanas en Damasco, Miraguano y lana, a precios económicos.

Solicite sin compromiso por su parte, una demostración en su mismo domicilio, avisando en la confitería de A. Conde, Doctor Castro núm. 8, Lugo.

A LOS HERNIADOS

El conocido ortopédico «HERNIUS» en LUGO

donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva tirantes ni tirantes, bajo ninguna, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en

LUGO el martes día 14 de Julio en el HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, de 9 mañana a 5 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en LEON el miércoles día 15 de Julio en el Hotel Oviden.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS» - Rbla. Cataluña, 34, 1.º-BARCELONA

redondos para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc.

HIERROS HIJO DE Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 1

Avenida de la República 9 Teléfono, 407-X

CLÍNICA T. NÚÑEZ CORDERO Médico cirujano especialista

Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago MEDICINA GENERAL Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA — IMPOTENCIA — ELECTRICIDAD MEDICA Consulta de diez a una y de cuatro a seis SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

LA BOLSA

Cotización oficial

Día 9 de Julio de 1936

COMUNICADA POR

BANCO PASTOR

Interior 4 0/0	7275
Exterior 4 0/0	8800
Amortizable 4 0/0 1908	8025
Id. 4 0/0 1935	8825
Id. 5 0/0 1926 sin imp.	9980
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	9985
Id. 5 0/0 1927 con imp.	8900
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	9200
Id. 4 0/0 1928 sin imp.	8750
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	7475
Deuda Ferroviaria 5 0/0	9580
Cédulas B.º H.º de Espña. 4 0/0	
Id. Id. Id. 5 0/0	9000
Id. Id. Id. 6 0/0	10225
Cds. B.º Crédito Local 6 0/0	8975
Id. Id. Id. 5 1/2	8415
Id. Id. Interp. 5 0/0	9050
Acciones Banco de España	46500
Id. Banco Hipotecario	22800
Id. Bco. Hisp.-Americano	
Id. Bco. Esp. Río de la Plata	5100
Id. Banco Esp. de Crédito	
Id. Comp. Arrend. Tabacos	19500
Id. Compañía Id. Petróleos	14075
Id. Soc. G. Azucarera (ref)	
Id. Id. Id. (ordi.)	
Id. Ferrocarril Norte	
Id. Id. Madrid Z. Alicante	5500
Id. Sociedad Duro-Felguera	
Id. Española E. losivos	43800
Id. Metrop. Al.º Esp. XIII	11350
Id. Madriñena de Trianvas	9150
Id. Comp. Telefónica 7 0/0	11575
Id. Unión y Fénix Español	
Id. Id. Resinera Española	
Id. Id. Minas Rif.	33750
Oblig. Traslántica 6 0/0 1926	
Id. Ferroc. Tángier Fez 6 0/0	8650
Id. Marruecos 5 0/0	
Id. Azucarera 5 1/2	9475
Id. Riotinto 5 1/2	
Id. Peñaroya 6 0/0	
Id. Compañía Asturiana 6 0/0	
Id. Fábrica de Mieres 6 0/0	
Bonos Constructora Naval 6 0/0	
Id. Azucarera 6 0/0	
Cédulas Hip. Argentinas 6 0/0	
Paris cheque	4835
Londres id.	3665
New York id.	730
Berlin id.	2945
Bruselas id.	12425
Roma id.	5916
Suiza id.	23925
Portugal id.	03810
Argentina id.	

Editorial Castro S. A.—Madrid, ha puesto a la venta

«LUCHA»

Es la lucha de una voluntad poderosa, en contra del dinero y la traición, por la conquista del pan y del amor...

TALLER LUSITANIA Juan Augusto da Cunha Costa ALBAÑIL

Especialidad en toda clase de trabajos de albañilería, pintura, colocación de cocinas y demás concernientes a la profesión

ALAMBRADOR

Especialidad en telas metálicas y su colocación en gallineros y cercos de fincas. Se hacen toda clase de trabajos en hierro y alambre para merenderos y jardines

Se compra toda clase de tubos usados, de hierro. Pago mejor que nadie. Horas de despacho, de 12 a 2 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

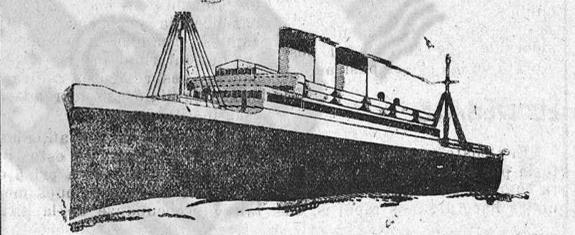
Barrio de Paraday, 17 (Casa del Portugués).—Teléfono 391 LUGO

Escuela Normal del Magisterio de Lugo

En el tablón de anuncios de esta Escuela Normal se exhibe estos días la relación de muebles, ropas y enseres que ha de adquirirse para la Residencia normalista de Lugo.

Las personas que deseen hacer sus ofertas pueden efectuarlas en la secretaría del mismo Centro todos los días laborables, de 11 a 14, hasta el día 10 del próximo mes de julio, inclusive. Lugo, 22 de junio de 1936.—El Director, N. ALOQUIN.

Hamburg-America Line



RÍP.º SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

IBERIA	4 de julio
Para LA HABANA	Pesetas. 8427
Para VERACRUZ Y TAMPICO	Pesetas. 1.8997
PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	Desde pesetas. 1.7398
Para LA HABANA	Pesetas. 1.06190
Para VERACRUZ Y TAMPICO	Pesetas. 1.11011

vapor de regreso ORINOCOIS DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO.

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑIA

Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRECIO EN 3.ª CLASE EN CAMAROTE CERRADO

27 de Julio (lunes) ARLANZA	737,50	779,50
24 de Agosto (lunes) ALMANZORA	737,50	779,50
21 de Septiembre (lunes) ARLANZA	737,50	779,50
19 de Octubre (lunes) ALMANZORA	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores "Asturias" y "Aizantaza"	
En primera clase	Resetas 2.838
En segunda clase	Pesetas 1.748

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 12 de Julio

AGENTES EN LA CORUÑA: ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑIA. Telégrafos y telefonemas: ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑIA.

CASA JUANITO

MERCERIA.—NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta artes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Condo Pallares, 14.—LUGO

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS y HIGADO

Reyes X, ultravioletas—Diatermia, laboratorio

Santo Domingo, 11-2.º.—T. 309—CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Gran Café-Bar La Terraza

Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad

PLAZA DE LA REPUBLICA SOPORTALES, 3

HELADOS	MERIENDAS	RUEDA
CERVEZAS	Cocktail «DAME OTRO»	BOLLULLO
REFRESCOS	Cocketería fina	MORILES

Vino de Arévalo (Ciudad Real)

José Herrero Lobejón

Teléfono, número 3

Abonos minerales CROS

Nitrato de CHILE

Peluquería Somoza

Plaza de la República, 11-1.º (Soportales)

Salones independientes para señoras y caballeros

CALEFACCIÓN CENTRAL

Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.

Precios módicos.

Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.

Teléfono, núm. 336

SE TRASPASA EN FAMILIA

Acreditada Tintorería, establecida en esta capital.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA (Oficina Gestora Administrativa) García Hernández 27-1.º (antes San Marcos). Teléfono 29. LUGO.

Se admiten tres huéspedes. Hay habitaciones exteriores

Avenida de Moret, 16-2.º. Teléfono, 114.

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIO EN 3.ª CLASE

30 Junio MADRID	689,50
11 Julio CAP NORTE	737,50
21 Julio ANTONIO DELFINO	737,50

Suplemento en camarote cerrado, Plaz. 42 más por cada cama. Los vapores "ANTONIO DELFINO", "CAP NORTE" y "MADRID" admiten pasajeros de las clases intermedia y tercera

Vapores de regreso: para HAMBURGO 21 de Agosto «Madrid»

Para toda clase de informes referencias a otros vapores dirigirse a su consignatario:

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos.

Telegramas y telefonemas: HAMBURG.—LA CORUÑA

26 junio «España»	687,50
28 julio «General Artigas»	689,50
4 agosto «General S. Martín»	689,50
15 agosto «La Coruña»	687,50
25 agosto «General Osorio»	689,50

En todas las ciudades: Suplemento por plaza en camarote, Plaz. 42. CLASE INTERMEDIA. Precio en 3.ª clase

BRASIL: MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. VAPORES DE REGRESO: para HAMBURGO 9 Julio «General Artigas»

Para precios de primera y segunda clase, carga y toña clase de informes, dirigirse a los Agentes generales ENRIQUE FRAGA Y C.a, Compostela, núm. 8

Telegramas: «FRAGA».—LA CORUÑA.—Teléfono 2733

INFORMACION POR TELETIPO

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

POR LOS CENTROS OFICIALES AHORA

En Gobernación

MADRID, 9.—El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que después de las manifestaciones que anoche hicieron a la Prensa los señores Moles y Lluhi respecto a la huelga de la construcción, poco puede añadir.

Únicamente que hoy se ha procedido con la mejor diligencia a la reparación de algunas averías en la conducción de aguas, y por lo que respecta a la fecha de mañana, día en que han de reintegrarse al trabajo los obreros del ramo de la construcción, el Gobierno dará todo género de garantías para que cuantos desean trabajar puedan hacerlo con libertad y seguridad.

Aun cuando los patronos en la entrevista celebrada anoche en este ministerio con los ministros de Trabajo y Gobernación han prometido que mañana abrirán las puertas de todas las obras, y es evidente que apurban por tanto las bases dictadas por el ministerio, las autoridades adoptarán toda clase de medidas para impedir que las obras, talleres y demás tajos pudieran permanecer cerradas.

Añadió que esta mañana se ha posesionado de su nuevo cargo don Isidro Lasarte, gobernador de Oviedo, que hasta ahora lo ha sido en Baleares.

Facilitó los siguientes telegramas:

Alicante.—En Javea ha quedado resuelto el conflicto de campesinos.

La Coruña.—Como resultado de prolongadas gestiones con empresas periodísticas de la capital y vendedores de periódicos, ha quedado resuelto el conflicto que existía.

Huelva.—Ha quedado resuelto

En Estado

El conflicto de cuatrocientos marineros pescadores en Isla Cristina.

En Guerra

El señor Barcia saludó a mediodía a los periodistas, a quienes manifestó que por no haber dado sus impresiones al Gobierno después de su regreso de Ginebra celebrará mañana Consejo de ministros.

No podía adelantar información alguna relativa a su viaje, por deberes de elemental discreción.

Durante la mañana el señor Barcia recibió las siguientes visitas: ministro de Suiza, encargado de negocios de Inglaterra, encargado de negocios de los Estados Unidos y ministro de España en Berna señor Aguinaga.

En Guerra

El jefe del Gobierno permanente en el ministerio de la Guerra por la mañana, despachando diversos asuntos hasta las once. A dicha hora se trasladó a la presidencia del Consejo.

De la última emisión del Tesoro

MADRID, 9.—En la última emisión del Tesoro se ha fijado una prórroga de 87,60 por 100. El Consejo extraordinario del Banco de España se reunirá mañana para aprobar las cifras.

¿Sobre una importante pista?

MADRID, 9.—A última hora de la tarde en las tertulias de los pasillos de la Cámara se llegó a decir que la Policía estaba sobre una importante pista. Se agregaba que se iban a reunir de un momento a otro los elementos del Frente Popular.

MADRID, 9.— "Ahora" dice

que con ocasión de discutirse en el Congreso la tercera prórroga trimestral del presupuesto de este año afirmó el señor Ramos su lógica simpatía por cuanto significase economías. El señor Ramos, cuya buena voluntad y recta gestión al frente de su departamento es justo reconocer, no podía decir ni podía pensar otra cosa. Todo lo que sea castigar gastos superfluos es plausible, pero es labor no sólo del ministro de Hacienda sino de todos sus compañeros de Gobierno.

Se refiere a los gastos de clases pasivas y dice que a fines de siglo pasado se empezaba a escandalizar la opinión de lo que subía ese capítulo. Entonces los millones se consignaban con dos cifras. Ahora pagamos ya 320 millones. Pregunta si puede verse esto sin preocupación.

A B C

"A B C" dice que el subsecretario de la Gobernación al desmentir un rumor se ha quejado de la facilidad con que circulan ciertos informes alarmantes y ha calificado duramente a los propagadores. Nos parece natural la queja y justificada la rebatida. Contribuir a que se agrave el sobresalto es siempre censurable.

Más censurable si para aumentar la intranquilidad no se vacila en apelar a la mentira. El Gobierno tiene un recurso eficaz: oponer a rumores noticias.

El único medio de asfixiar el rumor y hacerlo abortar es permitir la publicación de una noticia seria con garantías de veracidad.

Refiriéndose a la invitación hecha por los excombatientes franceses a los demás contendientes de la gran guerra, incluso a los alemanes, para asistir todos a los actos con que se celebra el vigésimo aniversario de la batalla de Verdún, dice que ello significa un pacifismo sano y aceptable.

Como todas las ideas nobles y excelsas, la paz ha sido utilizada hipócritamente para encubrir insanos propósitos. Nada

Comentarios de la Prensa

más eficaz para sustituir y vender al pacifismo malo que este que representan los excombatientes de Verdún.

EL LIBERAL

"El Liberal" dice que la cerril hostilidad a la República está realizándose por todos los medios el más indecente de los sabotajes. El dinero provocador y la obstrucción campea a su gusto en los conflictos sociales.

Mientras los obreros son lanzados al hambre, alguien explota esta situación contra el régimen de manera refinada. Pero la República es invencible. Ni un momento más. El Gobierno tiene la palabra.

LA LIBERTAD

"La Libertad" dice que cuando los trabajadores de la construcción pretendieron ayer reanudar el trabajo se encontraron con que los patronos desobedeciendo el laudo ministerial no abrían las obras. Esto lo califica de maniobra antirrepublicana.

POLITICA

"Política" se refiere a la política de abastecimientos del actual Gobierno, y dice que este está dispuesto a llevar adelante una política seria de subsistencias, porque es el complemento de la campaña contra el paro forzoso.

Refiriéndose a los conflictos sociales en Madrid y concretamente a la conducta de algunos patronos de la edificación, dice que ésta merece censuras aun más severas que la actitud obstruccionista de los sindicatos obreros partidarios de la absurda y contraproducente acción directa. Examina el estado de los conflictos en los demás ramos y dice. Estamos persuadidos de que las actitudes cesarán sin que el Gobierno tome sanciones contra quienes se interpongan airadamente en la solución de huelgas que ya no tienen razón de ser.

EL SOL

"El Sol" trata de las jubilaciones en la magistratura y pregunta si el sistema de las jubilaciones no se hará una selección a la inversa. Si el límite de edad que ahora se impone exclusivamente a los magistrados se generalizara y se hiciera extensivo a todos los funcionarios públicos, era cosa para asustarse el pensar en el aumento considerable que sufriría el peso muerto de las clases pasivas.

EL DEBATE

"El Debate" sobre la convocatoria por el examen oposición para ingreso en las Escuelas Normales hace algunos reparos, en-

tre ellos que se señala el tope de dos mil plazas para todas las Normales, con término medio aproximado de 40 alumnos para cada normal. Cree que ese número no es suficiente para cubrir las necesidades todas de la enseñanza nacional.

Acerca de la convocatoria a una conferencia nacional para el estudio de las ventajas e inconvenientes que pueden derivarse de la aplicación en España de la jornada de 40 horas, dice que en principio le parece prudente que el Gobierno antes de adoptar medidas definitivas procure rodearse de los máximos asesoramientos, por lo cual quienes concurrirán a la asamblea deben llevar sus opiniones bien fundadas y estudiadas, no debiendo acudir nadie con las manos vacías de ponencias técnicas ni la cabeza llena de lugares comunes, sino con muchos datos y números para contestar a las preguntas que

EL SOCIALISTA

El "Socialista" dice que las dos posiciones obreras respecto a la huelga de la construcción de Madrid son menos irreconciliables que lo que las apariencias autorizan a creer.

En tanto carezcamos de la prueba en contrario seguiremos pensando que los sindicalistas no buscarán en los trabajadores de otros sindicatos blancos para sus violencias.

El delito de sangre contra el proletariado, quien quiera que le cometa, tiene independientemente de la legal una sanción moral terrible.

Mientras el Gobierno examina y decide sobre la conducta a seguir, no estorbará que propongamos a los sindicalistas como tema de mediación el raro acuerdo que ha venido a resultar entre su táctica y la utilizada por los patronos.

CLARIDAD

"Claridad" dice que parece que el Gobierno está resuelto a terminar el conflicto de la construcción. También la clase obrera de la U. G. T. está dispuesta a finalizarlo. Dice que ha sido invitada nuevamente la C. N. T. a seguir el camino de la Federación Local de la Edificación. Se cree que el lunes estará restablecida la calma.

YA

El boletín político de "Ya" dice que ha vuelto a rumorearse un cambio de la situación política. Se vuelve a hablar de señor Prieto. También se acentúa la posibilidad de que el Estatuto vasco no pueda discutirse hasta después de las vacaciones.

LA VOZ

"La Voz" dice que el panorama político no ha variado en las últimas veinticuatro horas. La actitud del Gobierno se condensa en la pasividad. Todos los problemas continúan en pie, se destaca por el interés la conferencia de ayer entre los señores Prieto y Casares. Así como otra celebrada entre los señores Prieto, De los Ríos y Lamóneda y otras varias conferencias celebradas entre personalidades de izquierda.

LA EPOCA

"La Epoca" alude al conflicto de la construcción y dice que sólo existen rumores y confusiones. Es preciso resolver el problema cuanto antes.

En otro lugar califica de cierta la intervención del diputado señor Valiente el martes último al hablar sobre la jubilación de jueces y fiscales.

HERALDO DE MADRID

El "Heraldo" dice que no biera darse paso a ninguna interpelación más sobre el público sin antes discutir el gran desorden de la revolución y represión de Asturias. Así que Gil Robles dió por cosa bida que cuando ingresó en el Poder determinaba una revolución. Provocar una revolución y reprimirla con el Ejército de África con el fin de imponer el orden público y la nacional.

El día 12 Congreso de constitución de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas Unificadas de Lugo

En el salón de actos de la Casa del Pueblo, se celebrará el día 12 el Congreso de constitución de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas Unificadas de Lugo.

Todas las Juventudes Socialistas y Comunistas de la provincia tienen que enviar delegados credenciales e indicar el número afiliados. Todas las Juventudes que no hayan recibido instrucciones sobre el Congreso deberán escribir urgentemente a la Comisión organizadora del Congreso Provincial de las Juventudes Socialistas Unificadas, Casa del Pueblo, Lugo. Cada sección de procurar organizar excursiones a este acto.—La Comisión Organizadora del Congreso.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía. Ex alumna de los doctores Rosales y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina Facultad de San Carlos de Madrid. Ofrece sus servicios de parto y fuera de la capital. Domicilio: Ronda de la Coruña, 84-primero (Frente a la Puerta de San Fernando)

Grandes novedades en bolsos para señora, Fajas goma punteada, Artículos de playa, gorros, baño, zapatillas, balones, collares, flores, cinturonos, pañuelos, modelos muy bonitos, pañuelos y Chorreras novedad, interior para señora, Hombros fantasma, Broches, Clips e ininidad de artículos de actualizables en los amplios escaparates de CASA ARTURO Mercadería y Novedades

Teresa Redondo
Modista diplomada en corte y confección
Se admiten señoritas para corte
Pablo Iglesias, n.º 6-4.º

Sanatorio Médico Quirúrgico

MEDICINA Y CIRUGIA GENERALES. Cirugía especial de huesos y accidentados
Rayos X. Electrología en todas sus formas. Diatermia. Laboratorio de análisis
TRATAMIENTO ESPECIAL CON ONDAS CORTAS Y ULTRACORTAS DE ENFERMEDADES DEL PULMON, ESTOMAGO, INTESTINOS, REUMATISMO, ETC.
Dirección: Dr. ALONSO HORTAS, Director de la Maternidad Provincial.
Médicos: CARLOS V. FERNANDEZ-PIMENTEL, médico-cirujano del Instituto Rubio de Madrid; de la Fundación Franco-Americana de Berck-Plage (Francia) ex interno del Instituto Rizzoli de Bologna y del Hospital de Accidentados de Viena.
LUIS V. FERNANDEZ-PIMENTEL, del Hospital Municipal de Lugo.
Profesora en Partos: REMEDIOS DIAZ VDA. DE VILAS, ex alumna de los Profesores Dr. Recasens y Varela Radio, de la Facultad de Madrid y de la Maternidad de Santa Cristina.
Obispo Aguirre-Sanatorio Teléfono, 144

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos

ARRIENDO dos casas en Nadeia con amplias habitaciones, cocina, económica y pozo. Para informes, viuda de Dionisio Rodríguez, Montero Ríos, 13.

SE ALQUILA el primer piso de las Noreas, 22. Darán razón en la misma calle número 9.

ARRIENDO se hace de los bajos de la casa número 34 de la calle de San Roque. Informarán Ruanueva, número 4-primero.

Traspasos

SE TRASPASA por no poder atender al dueño, un bar y hospedaje. Para informes en esta Administración.

EN EL número 1 de la calle de la Catedral alquilanse bajos adecuados para oficinas, almacenes o industria. Informarán en el tercer piso.

SE ARRIENDA el tercer y cuarto piso de la casa número 5 de la calle de Castelar. Informarán en la misma calle, número 6, Antonio García-Gesto.

TRASPASO casa de huéspedes con buenos bajos para industria, en calle céntrica de esta ciudad. Informes calle de la Cruz, n.º 9.

Ventas

POR MARCHAR al extranjero se venden muebles, cojones y pieles. Para verlos, García Abad, número 21-segundo.

VENDO una casa moderna de planta baja, piso y guardilla, con patio y otra casa mas atrás dedicada a cuartos y un buen local, en la carretera de La Coruña. Informes, Ruanueva, 13.—La Viña.

VENTA. Se vende la casa número 9 de la calle de la Cruz. Informarán en la misma casa.

VENTA en la parroquia de Puertomarín y en la casa de Taboada junto al puente, se venden 30 carros de madera de castaño, serrada, de varios tamaños. Para informes, en la misma casa.

SE VENDE una cortina y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

BALILLA, seminuevo, cuatro puertas, se vende. Informes: Libertad, 8, primero derecha. Lugo.

VENTA se hace de un magnífico y moderno automóvil tipo sport, dos plazas y seis caballos. Para informes en Ronda de Santiago, Casa de Quintela.

SE HACE de la casa número 2 de la calle de Emilio López Lamas (antes Buen Jesús) y de la número 2 de la calle de la Catedral, ambas de esta ciudad. Para informes Benjamin R. Sio y Compañía "Bazar tres B. B. B." Lugo.

SE VENDEN dos solares, uno en la Puerta del Hospital y otro en Abujín, y una cortina morada, con pozo y vivienda. Para tratar Puerta de Santiago, núm. 2.

SE VENDE una casa de nueva construcción, con dos pisos y bohardilla, en la Travesía de García Abad, número 28. Inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Informarán en la Ronda de la Coruña, 76.

SE VENDE la casa número 14 de la Travesía de García Abad, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la propiedad. Para informes, en la misma primer piso.

SE VENDE un automóvil-turismo 13 HP., cerrado, tipo sport, seminuevo, de cinco plazas. Informarán, Manuel Pardo, Pablo Iglesias, 2 "La Parrá".

VENTA de un piano de estudio, baratísimo. Se vende, en San Marcos, 25-tercero.

VENTA se hace de un importante caserío, suficiente para sostener diez cabezas de ganado vacuno, a corta distancia de la ciudad de Lugo, con buenos medios de comunicación e inscrito en el Registro de la Propiedad como libre de cargas. Informarán don Carlos Rodríguez López, procurador, Castelar, núm. 8; don Pedro Pumariño Sánchez, de la Ferredaira, y don Pedro Vila Fernández, de Gondar.

VENTA.—Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

SE VENDE casa de un piso y bohardilla en la Travesía de García Abad, letra F., inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Renta el 7 por 100 libre. Para informes y demás detalles, su dueña, enfrente de la misma casa.

VENTA, por no poder atenderla su dueño, se vende una máquina de majar, equipada con todos los accesorios y montada en carro. El motor es "Dión-Boulón" y la desgranadora "Ajuría", de uso seminuevo. Para informes en el Cádavo, Pelegrín Rodríguez,

Los niños...
...reosan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

formula el decreto. Resalta que la UGT ha publicado mediante cartelitos su prisa por establecer el laicismo en los centros de beneficencia y enseñanza, utilizándose grandes proclamas en las que altermar injurias, falsedades y despropósitos contra los órdenes religiosos encargadas de esas instituciones.

La mayoría de los afiliados a la UGT no piensan en estos instantes en lo que tanta prisa corre a sus directivos, pues meditan y preocupápanse de la situa-

VENTA a voluntad de su dueño, se vende la casa número 31 de la carretera de la Coruña, tiene un piso a la carretera y por detrás dos, y un solar por la parte de atrás. Del precio y condiciones informarán en la misma.

VENTA: se hace junto o separadamente de las fincas siguientes: casa número 9 del barrio del Povorín; otra a su travesera con servicio por el camino de Sanjillao; una huerta a continuación confinante por el Sur y Este con dicho camino, y una cortina inmediata al cementerio. Informes en la compañía de seguros "El Norte". Plaza de Fernán Galán 5 (Santo Domingo)-Tel. 83.

SE VENDE la casa número 24 de la Rinconada del Miño, compuesta de un piso, planta baja y un trozo de huerta. En la Administración de este periódico informarán.

SE VENDE la casa número 12 de la carretera de la Coruña, conocida por la casa de "Corredoi-ra". Para informes a José González, con amplios poderes, de nueve a una, en la Tabacalera. Está libre de pensión.

SE VENDEN dos solares en la calle de San Froilán. Para informes, Ruanueva, 124-primero.

SE VENDE una huerta en el lugar de Sangillado, junto al barrio del Povorín con servicio de agua para riego, su mensura aproximada 26 áreas, también libre de pensión.

Igualmente otra huerta en el lugar de Sangillado, junto al barrio del Povorín con servicio de agua para riego, su mensura aproximada 26 áreas, también libre de pensión.

Del precio y condiciones, informarán en la calle de Castelar número 8, segundo, izquierda.

SE VENDE la casa de la Avenida de Montero Ríos, núm. 18 (Cairós), compuesta de un bajo y dos pisos altos de moderna construcción, con patio y huerta a su parte posterior, precio reducido. También se vende café-bar por no poder atender su dueño, con un local moderno en el sitio más céntrico de esta capital. Para informes en el Café Bar Derby, Doctor Castro, núm. 6.

Varios

MAGNIFICO asunto para quien desee construir en plazo breve casa barata, se traspasa libreta con seis años de antigüedad y unas 1.200 pesetas cotizadas. Sin prima alguna y pudiendo edificar libremente en el lugar que se desee.

Informes en la Administración de este periódico todos los días laborales de seis a siete de la

EXTRAIVIO. En el Ayuntamiento de Guntín, parroquia de San y guel de Constante, se ha edificado una yegua con las siguientes: negra, cola larga, volteada, desherrada de una de atrás y tiene seis cuartas casas de altura. La persona sepa su paradero puede dirigirse a San Miguel de Constante Juan Fernández Castro, en donde se le gratificará.

BENQUERENCIA. P L A Y A MODA. Visite la Casa de CALMON, habitaciones económicas, Garaje, dispone de casetas y tina en la playa. Dirección: Manuel Otero. Benquerencia.

ENSEÑANZA DE BAILE: La casa en que vivimos obliga a la persona moderna a saber bailar. Enseñanza rápida y garantizada. Clases individuales o en grupo de dos, tres y cuatro personas. También a domicilio. Máxima seriedad y reserva. Caballeros, señoritas, aprovechen esta ocasión. Informes: Hotel Lourido. Teléfono 38.

SE CEDE habitación, sala de cibir y cuarto de baño a compañeros o señoritas profesionales, se exige presentación Ronda de Castilla, 46-primero

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Final de la sesión Congreso

(Viene de segunda página)
 GURI Rectifica. Dice que está conforme en la existencia de confusionismos en los conceptos de bienes de propios y bienes comunales, pero que recientemente la Dirección de Registros señaló de manera clara y terminante estos conceptos al estudiar la propiedad del terreno de Valdelatas.
 Hay que ajustar la terminología porque si en el momento de la venta de unas tierras éstas son bienes de propios, la venta es legal, y, por tanto, no procede el rescate, sino la readquisición.
 El señor RODRIGUEZ DE VIGURI retira la primera enmienda. La segunda es desechada en votación nominal por 135 votos contra 38.
 Se suspende este debate y después de leer el despacho se da lectura a una comunicación.
 A las nueve y cuarto de la noche se levanta la sesión.

DESTINOS

Para licenciados del Ejército. Nueva ley. Porteros y Ordenanzas de los Ministerios. Alguaciles de Juzgados de Instrucción. Repartidores de Telégrafos. Carabineros. Subalternos. Peones Camineros. Prisioneros. Plazas en Guinea. Guardia civil. Carabineros. «La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción: seis pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24 Madrid.

La situación del conflicto de la construcción en Madrid

La Ejecutiva de la U. G. T.

MADRID, 9. — La Ejecutiva de la U. G. T. se reunió esta mañana tratando asuntos de índole interior. Se dió cuenta del ingreso de 117 secciones con la cantidad de 13.513 afiliados y causan baja cien. Se acordó hacer un llamamiento a la disciplina de los afiliados ante los movimientos huelguísticos.

Los albañiles empezaron a trabajar

Esta mañana se presentaron al trabajo algunos obreros albañiles de la U. G. T., iniciando las faenas, pero poco después las abandonaron.

El día de hoy

En los centros políticos sociales existe gran interés por el día de mañana con motivo de la reanudación de los trabajos de la construcción. Se espera que los elementos de la U. G. T. se presenten en las obras.

En los pasillos de la Cámara esta tarde los periodistas hablaron con el señor Lluhi sobre el conflicto. Creía que la U. G. T. persistía en su propósito de acudir a las obras, pues él no tenía noticias en contrario. Añadió que en un plazo de dos o tres días se llegaría a la normalización. Mañana la oposición será mayor que pasado y el tercer día será nula o muy escasa. Con la U. G. T. entrará al trabajo la

Confederación. Será únicamente cuestión de esperar un poco de tiempo.
 Se le preguntó si tenía buenas impresiones de la C. N. T. y respondió que ninguna, pero le parecía natural que suceda esto.

Los demás conflictos

Madrid, 9. — Siguen igual los conflictos de la madera, viguería, casas Floralia y Gal, ascensores y otros declarados últimamente. Se han celebrado algunas reuniones para tratar de estas huelgas.

— El conflicto del agua ha mejorado algo, pues los obreros del Canal siguen reparando las averías producidas, pero aún falta agua en algunas barriadas extremas.

— Más de cien obreros de una sastrería situada en la calle de las Peñuelas se han declarado en huelga por estar disconformes con la jornada de cuatro días en lugar de seis. No abandonaron los talleres.

— El conflicto de ascensores sigue en igual estado por no haberse recibido en el Sindicato las 300.000 pesetas.

— La huelga de los obreros de los Almacenes Quirós tiende a agravarse.

IMPRESIONES DE LA JORNADA

MADRID, 9. — Durante la tarde del conflicto de la construcción no ha tenido ningún cambio. Esta mañana el comité central de

ses contenidas en la resolución ministerial, que se estima como un avance en las condiciones de trabajo que anteriormente tenían los obreros de la construcción. Los obreros afectos a esta Federación, o sea la U. G. T., harán gestiones cerca del Gobierno para que amplíe el plazo de vigencia de la disposición ministerial hasta dicho día. Esta noche y mañana los de la Unión General de Trabajadores se reunirán para tratar del conflicto.

La actitud de los patronos es la misma: acatarán las bases del ministro y continuar abriendo las obras para que no se les tache, como hoy insisten nuevamente los diarios izquierdistas de la mañana, que ellos tienen la culpa de que no se resuelva el conflicto, que como se ha podido ver hoy, no consiste en los patronos los cuales condenan duramente la conducta de la Unión General de Trabajadores que quiere echar la culpa a la clase patronal del problema que han agravado los mismos obreros con sus disensiones, y que no quieren reconocer los ugelistas.

Esta noche los periódicos de izquierda amanan un poco en el argumento de los patronos. Los diarios representantes del obrerismo, con frases más suntuosas, invocan al obrerismo de la Confederación Nacional del Trabajo. El órgano de Largo Caballero dice que la C. N. T. debe darse cuenta de la importancia trascendental que tiene el referéndum de la U. G. T. y tome el ca-

costumbre, colaborar con las clases patronales. Agrega, no muy convincentemente, que la posición de la Federación Local hace parecer que el próximo lunes estará restablecida completamente la normalidad en la industria de la edificación.

El órgano de Moscú a su vez hace un llamamiento a la reflexión y a la serenidad de los obreros. Cuidado con la tacha fratricida. Dice, la U. G. T. no es amarilla. En la U. G. T. hoy combatividad y consecuencia revolucionaria. La división sería retroceder ante el camino adelantado. Hay que entrar al trabajo mañana. Debe tomarse lo que se tiene al alcance de la mano y luego esperar. El fascismo acecha, etc. Por su parte la U. G. T. en su reunión de hoy de la Comisión Ejecutiva recuerda a todas las secciones que pertenecen al organismo la circular sobre las huelgas y llama a la disciplina a sus afiliados ante los movimientos huelguísticos actuales y termina esperando que el Gobierno haag cumplir con energía a la clase patronal los acuerdos dictados por los organismos oficiales.

La tercera etapa de la vuelta ciclista a Francia

METZ, 9. — En la tercera etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, Charleville-Metz, 161 kilómetros, tomaron parte 86 corredores y el organizador de la Vuelta, señor Desgranges, tuvo que retirarse resentido de la operación que había sufrido días antes de comenzar la carrera. Parece que se ha ordenado a los belgas que se reserven para las zonas altas.

Los luxemburgueses se han lucido en la etapa de hoy haciendo un buen tren. El primer pinchazo lo tuvo Molina, después pincharon varios extranjeros. Los luxemburgueses siempre fueron en la cabeza.

La entrada en Metz se hizo bajo una gran lluvia. Primero, Matías Clemens, luxemburgués, en 4-22-22; segundo, Neuville, belga, en 4-22-57; tercero, Antonino; cuarto, Egli, suizo; quinto, Merck Luzem, luxemburgués; sexto, Iván, turista. Todos en el mismo tiempo que el segundo, Séptimo, Federico Ezquerro, en 4-24-20; octavo, Roth, alemán, 4-24-22; noveno, Maye, francés, 4-24-27; décimo, Wierinck, belga.

En calorose lugar entró Molina. METZ, 9. — Después de la etapa de hoy de la Vuelta a Francia el maillot amarillo ha pasado a poder del luxemburgués Mersch. El segundo es Iván Marie. El tercero, Archambaud, y el cuarto, Bettini.

Clasificación por etapas
 Primero, M. Clemens, 4-22-22;

Clasificación general

Mesch, 17-3-26; Marie, 17-3-57; Archambaud, 17-4-23; Bettini, 17-4-23; Wierio, 17-4-57; Vervaecke, 17-5-27; 45, Cañardo, en 17-27-5; 46, Ezquerro, 17-27-12; 60, Molina, 17-29-40; 58, Berrendero, 17-36-34; 66, Alvarez, 17-43-14.

Clasificación por naciones

Bélgica, 51-16-29; Francia, 51-18-00; hispano-luxemburgués 51-22-41; Alemania, 51-52-47.

Destinos de la guardia civil

MADRID, 9. — Se confiere el mando de la Comandancia de Ciudad Real y dirección de los colegios del Instituto de la Guardia civil a los tenientes coronales de dicho Cuerpo don Francis-

PERDIDA

El día 11 del presente mes se ha perdido en las calles de Lugo un broche-adorno de señora, con piedras, de muy escaso valor intrínseco, pero que su dueña estimaba mucho por ser recuerdo de familia.
 Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en Casa Alicia, calle de San Marcos.

No olvide Vd. que mañana a las dos de la tarde se cierra el abono a 3 funciones de tarde y noche de la brillantísima Compañía de Comedias

TINA GASCO Y FERNANDO DE GRANADA

SABADO DOMINGO LUNES

Dueña y Señora Angelina o el honor de un brigadier MARIA DE LA O

de TORRADO y NAVARRO de JARDIEL PONCELA de VALVERDE Y LEON

Por abono: BUTACA, 2'50 A diario: BUTACA, 3'50

HERNIADOS!

ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA SOBRE LAS QUE CONVIERNE QUE MEDITEIS

- 1.ª Que la operación de la HERNIA va seguida muchas veces de muerte. Todos los médicos os confirmarán esta verdad.
- 2.ª Que con la operación no se logra curar la HERNIA siempre, puesto que al cabo de algún tiempo la mayoría de ellas se reproducen. Tampoco habrá ningún cirujano que se oponga a esta afirmación.
- 3.ª Que el método de las INYECCIONES, como los de la LIGADURA, de la CAUTERIZACION, de la INVAGINACION, etc., es un recurso antiguo que la ciencia ha rechazado hace ya muchos años por entrañar serios peligros y ser, en definitiva, de resultados nulos. Esto os lo dirán igualmente todos los médicos.
- 4.ª Que mediante la aplicación de un buen APARATO, es indiscutible que siempre se consigue curar la HERNIA en la niñez e incluso algunas veces en la edad adulta. Así lo han venido proclamando durante siglos los más célebres cirujanos del mundo.

Ahora bien, para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no deje salir la HERNIA, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.

No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates pueden satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos, teniendo en cuenta lo completo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehuirse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía.

Así lo aconseja hasta el sentido común.

Nosotros, en los 40 años que llevamos de vida profesional, no hemos servido nunca un APARATO de nuestra invención sin que antes hayamos visto al herniado y estudiado todo lo referente a su dolencia que la ciencia ha conseguido curar, cuando se sabe construirlos, teniendo en cuenta lo completo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehuirse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía.

Recibiremos visitas en ORENSE el día 17 del actual mes de julio, de once a una y de tres a seis en el HOTEL MIÑO. En LUGO el día 18 y mañana del 19 en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ.

Toda la correspondencia diríjase con estas señas:
 Sr. D. Jerónimo Farré Antiquo ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

la edificación acordó aceptar las bases aprobadas por el ministro de Trabajo y volver al trabajo el próximo lunes. Igualmente se acordó celebrar asambleas por gremios para popularizar las bases de las organizaciones de la Federación Local de la Edificación, dando con ello la sensación de que están a la altura de las circunstancias. Otra cosa sería, dice con el argumento de

EN BREVE INAUGURACIÓN DE

LA MODA DE PARIS

Novedades, Sombreros y alta costura, donde hallarán lo más nuevo y lo más moderno nuestras elegantes

Sesiones de precios únicos: 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas

ANOTE EN SU CARNET

14 de Abril, 4 Frente al Ayuntamiento

Viuda de José Díaz

Almacén de maderas y fábrica de aserrar

Gran sustido en maderas del extranjero y del país en todas clases, especialidad en machihembradas de Ribadavia, carbones y materiales de construcción, precios sin competencia

Molinos harineros, (se recoge y entrega a domicilio en el mismo día Carretera de la Coruña, número 34 Teléfono 88-Lugo

VALLINA DENTISTA

Se trasladó a la calle de la Libertad (antes Reina) núm. 7-2.º

MISAS GENERALES

Todas las misas que se celebren mañana sábado en la iglesia parroquial de Santiago (Nova), serán aplicadas por el eterno descanso DEL SEÑOR

Don José Moreira Domínguez Q. E. P. D.

SU FAMILIA,

Ruega a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a alguna de estas misas, favor que agradecerán.

Lugo, 10 de julio de 1936.

Todas las misas que se celebren el sábado 11 en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

Doña Luisa Ventre Enrile Viuda de Díaz-Requeijo Q. E. P. D.

SUS HIJOS,

Suplican a las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a alguno de dichos sufragios, favor que agradecerán.

Lugo, 10 de julio de 1936.

co de los Arcos Fajardo y don Rafael López Montijano, respectivamente, con destino en el Colegio y Comandancia de Ciudad Real.

Se destinan: Los comandantes don Emiliano López Montijano, de la Plana Mayor de la Comandancia de Córdoba, a la Plana Mayor del 18 Tercio de jefe del detall.

Don Marcelino Muñoz Lozano, de la Plana Mayor de la Comandancia de Jaén, a la secretaría de la segunda Zona.

Don Ismael Navarro Serrano, de la Plana Mayor del tercer Tercio, de jefe del detall a la Plana Mayor de la Comandancia de Jaén.

El capitán don Manuel Bravo Montero, de la sexta compañía de la Comandancia de Barcelona, a la primera de la de Badajoz.

El capitán ascendido don Angel Merk Bañón, de la Comandancia de Valencia del interior a la primera compañía de la Comandancia de Navarra.

Alfonso Díaz

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur.

Avenida de Mayo 1.078 Buenos Aires

¡SENSACIONAL! EN PLENA TEMPORADA

GRAN QUINCENA DE SEDAS EN ALMACENES OLMEDO

SEDAS PARA TODOS LOS GUSTOS
 SEDAS PARA TODAS LAS FORTUNAS

Del 6 al 20 de Julio

NOTA.—También sufrirán grandes rebajas los artículos de las demás secciones.

VENTA
Número suelto del
día, quince céntimos
Atrasado, veinticin-
co céntimos

La Ciudad Noticias de la Región La Provincia

DIARIO
El noticiario local ha sido en la jornada última completamente nulo. ¡Qué descansada vida la del reportero en un día así!
Nada de nada en parte alguna. Ni el menor tirón de cabellos entre contricantes féminas. Ni el menor alboroto entre adversarios políticos. La Arcadia y acá, somos así de felices.
El tiempo, sencillote él, tuvo la pretensión de animar a la gente para hacer vida veraniega. Lo

consiguió en parte, pero 'ego pudo más el fresquito de media tarde y huvo que taparse.
Se tuvo noticia de un doble parricidio ocurrido en un pueblo del Ayuntamiento de Baleira.
Se reunió bastante público en el cine del Circulo, en donde se pasó una película muy interesante, de la que la concurrencia salió complacida. El "film"---"Gran atracción"---está hecho a base de emocionantes escenas circenses.

Detención de cinco raterillos y del dueño de un garaje
LA CORUÑA.—Fueron detenidos varios muchachos de corta edad dedicados a raterías.
La Policía se incautó de varios y diversos efectos en un garaje de bicicletas instalado en la Marina, que el propietario del mismo ignora quién los pudo dejar allí.
No obstante su declaración fué puesto a disposición del Juzgado en unión de los cinco raterillos.

Atropellada por un carro
ORENSE.—Fué atropellada por un carro la anciana Ludivina Diéguez Vázquez, de cincuenta y cinco años, que resultó con una herida en la región frontal, otra en el parietal y erosiones en el arco zigomático y maxilar inferior, así como contusiones en el hombro y muslo izquierdo.
Su estado fué calificado de pronóstico reservado.
Según hemos podido informarnos, el causante del atropello ha sido un carro propiedad de Manuel Fernández Gutiérrez.

Y se entabló la conversación. El primer sujeto manifestó que su padre, que reside en el extranjero, le había enviado a Vigo con objeto de devolver una crecida cantidad que antes de emigrar había hurtado al doctor. Era una especie de examen de conciencia, pues el padre se encontraba gravemente enfermo de un cáncer. Como es fácil suponer, tanto el segundo individuo como la señora Piquera quedaron prendidos del interés de la conversación del primer timador.
Este siguió todavía "sincerándose" más. Su padre le había encargado que si no encontraba al médico para restituírle el dinero hurtado, que lo distribuyera entre los pobres de Vigo.
Así que hubo expuesto lo anterior el timador, encarándose con la señora forastera, le dijo que ella parecía la persona más indicada para llevar el encargo que traía del extranjero. La señora se avino a ello; tan firmes y convincentes, además... de "honradas" le parecieron las explicaciones que acababa de oír.
Convinieron en verse al día siguiente. La señora se fué a su casa y los dos timadores acabaron de preparar la "operación".
Y efectivamente, al día siguiente se vieron en la calle de Carral. Los dos individuos se acercaron a la señora Piquera, la saludaron y terminaron de hacer el contrato oral. Ella entregó 3.000 pesetas y ellos a su vez le hicieron entrega del paquetito donde iba la cantidad que traía el primer timador del extranjero.
Como es de suponer, la operación fué rápida y los dos sujetos desaparecieron inmediatamente. La señora abrió el paquete... y se encontró los consabidos recortes de periódicos.
En la Comisaría de Policía donde se presentó a formular la denuncia, reconoció en fotografía como uno de los timadores a Angel Blázquez Marcos alias "El castellanito", conocido timador a quien busca la policía.

GUITIRIZ
Bicicletas recuperadas
Guitiriz.—Por orden del juez de instrucción de Lugo, en virtud de exhorto del distrito del Instituto de La Coruña, han sido ocupadas por la Guardia civil del puesto de esta villa dos bicicletas de tipo carrera, ambas, al vecino de la parroquia de Langostelle Manuel Tomé, y al de Reborica en la provincia de La Coruña, Pedro Corral Freire.
Las bicicletas fueron adquiridas por dichos individuos a dos transeúntes, que al parecer procedían de La Coruña, por cuya renta pesetas una y por 25 la otra.
Las bicicletas de referencia, en unión del atestado instruido al efecto, han sido puestas a disposición de la citada autoridad reclamante.

el hecho, se dió a la fuga unión de su hijo Juan, que iba también interviniente en la eusión.
El herido fué curado de primera intención por el médico local don César Alvarez Rodríguez, siendo después conducido a Ose.
La Guardia civil realiza pesquisas para lograr la captura del agresor.

EL PROGRESO hace veinte años
10 de julio de 1916. — Ha sido mal recibida entre los orfeonistas de Lugo la fecha designada para celebrar el certamen de orfeones en Vigo. Pues el día 15 de agosto, que es la designada, se celebra en Lugo la fiesta de la Patrona, la Virgen de los Ojos Grandes, y casi todos los elementos de la capilla de la Catedral, que forman parte del Orfeón, se verán privados de concurrir al certamen.
— En la administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia se ha recibido la orden concediendo a Gobernación el viejo edificio de la Nova que ocupó el Gobierno civil, cuyo solar se destina para edificación de la Casa de Correos y Telégrafos.
— El conde de Romanones celebró una extensa conferencia con el ministro de la Guerra, tratando de las medidas a adoptar para prevenirse contra todas las contingencias del movimiento que se avecina.
— En las sesiones de la Bolsa se colizaron los francos franceses a 83,40 y las libras esterlinas a 23,40.

Extracto del «Boletín Oficial»
El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente:
— Relación de los contribuyentes declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda de esta provincia por el concepto de transportes.
— Edicto de la Jefatura provincial de Obras públicas anunciando subsasta para las obras del proyecto modificado de los del Plan general de reparación de explanación y firme de los kilómetros 6 al 10 de la carretera de Teijeiro, en la de Lugo a Ribadeo, a la de Baralla a Meira, con presupuesto de 42.459,29 pesetas.
— Edicto del Ayuntamiento de Guntín abriendo concurso para dotar de local escuela a la parroquia de Castelo.
— Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el mes de abril del corriente año.
— Edicto del Ayuntamiento de Riotorto exponiendo el repartimiento individual para combatir las plagas del campo.
— Edictos de distintos juzgados de la provincia.
— Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 21 de marzo del corriente año.

Conflictos solucionados
LA CORUÑA.— Al recibir el gobernador a los periodistas, les dijo que habían sido solucionados los conflictos sociales planteados en Boiro, tanto en lo que se refiere a maderas como a buques pesqueros.
Añadió que realizaba gestiones para resolver el conflicto de mozos de hoteles en la capital.
Desaparición de un hombre
LA CORUÑA.— Enrique Borrás Maceiras, dió cuenta de la desaparición de su hermano Manuel, de treinta y tres años, casado, de oficio peón, que vive en Oleiros.
Manifestó que hace cuatro días que falta de su casa. La última noticia que de él se tuvo fué que asistió a una reunión celebrada el día 4 del actual y que días antes tuvo una disputa con un desconocido.
Teme la familia que le haya podido ocurrir algo grave.

Por una deuda.—Un herido grave
ORENSE.—Anteanoche ha sido asistido en el Sanatorio del doctor Ascarza, don Juan López, de Barra de Miño, conocido contratista de maderas, quien sufre una herida de importancia en el intestino, producida por navajazo que le propinó un deudor suyo a quien visitó con el propósito de saldarse con él.
Próximo certamen de orfeones
PONTEVEDRA.— Entre los miembros que componen la Junta directiva de la Sociedad Artística Musical de esta capital, ha surgido la iniciativa de organizar un certamen nacional de orfeones para fecha próxima.
Esta plausible iniciativa de llevarse a la práctica ha de ser un gran éxito y servirá a la vez para resurgir el arte orfeónico un poco decaído en estos últimos tiempos.
Las bases del mismo serán publicadas oportunamente y de todo lo que se relacione con este acontecimiento de arte procuraremos ir teniendo al corriente a nuestros lectores.
Timo de 3.000 pesetas
VIGO.—La nueva víctima de los timadores fué doña Josefa García Piquera, domiciliada en la calle del Doctor Cadaval, 28, segundo. La señora García Piquera, que se encuentra pasando una temporada con unos familiares, iba por la calle de Colón, cuando de repente se le acercó un sujeto, no del todo mal presentado, y con la extremada corrección y cara triste con que acostumbran aparentar en estos casos, y le preguntó por el domicilio de un médico.
La señora, como es natural tratándose de una forastera, contestó que ignoraba cual pudiera ser el domicilio del médico. En este preciso instante se acercó otro sujeto, que mostró interés por conocer la pregunta del primero y los motivos.

Niño gravemente herido
VIGO.—Fué atropellado por un tranvía de Bayona, en la calle de Policarpo Sanz, el niño Manuel Rodríguez, natural de El Ferrol. Cuando el coche iba en marcha pretendió aquél subirse a él, con tan mala fortuna que cayó debajo.
Conducido a la Casa de Socorro, se le apreciaron una herida confusa de diez centímetros con desgarró del periosteó, otra en la frente, otra de dos centímetros en la cabeza y varias erosiones.
Calificado su estado de grave, pasó al Hospital municipal.

MUNDOÑEDO
Ciclismo
El próximo domingo, día 12, se celebrará la carrera ciclista Mondoñedo-Vegadeo-Mondoñedo. Promete ser animadísima, por estar ya inscriptos numerosos corredores de toda Galicia y Asturias.
Ya se inscribió el campeón local Daniel, en quien tiene puestas muchas esperanzas la afición mindoniense.
Viajero distinguido
Se encuentra desde hace días en Mondoñedo, el profesor de la Universidad de Stoccolmo, doctor Bertil, realizando estudios de lengua gallega.
Le deseamos una feliz estancia entre nosotros.
De viaje
Hállase pasando la temporada de verano al lado de su familia, el joven médico don Enrique Cabanella Alvarez, que se hallaba en Santiago realizando estudios en el Sanatorio Bañar.

FONSAGRADA
Doble parricidio
Fonsagrada.—En la parroquia de Antiguallas, del municipio de Baleira, se registró un doble parricidio, que causó gran sensación en aquel vecindario.
Ha sido el autor del hecho vecino de dicha parroquia Díaz Pín, de cincuenta y cuatro años cuyo individuo fué detenido en el hospedaje que en esta villa tiene establecido el vecino de misma don Pedro Fernández Lopez.
Este tiene fracturado el brazo izquierdo, luxación completa del dedo meñique de la mano del mismo lado, una herida profunda en el torax y una herida profunda en la región frontoparietal, heridas que el médico rense don Manuel González de la local calificó de pronóstico grave.
Al ser interrogado el detenido sobre el suceso en cuestión dijo que, el día 4 del actual se había visto agredido inopinadamente en su propio domicilio, por su mujer Josefa Fernández Soares y su hija Pilar, la primera con un cuchillo y la segunda con una navaja, causándole las aludidas heridas.
Entonces, loco de dolor y cansado por la abundante sangre que manaba por la herida de la diestra, para repeler la agresión sacara una navaja del bolsillo, acometiera con ella a sus agresoras, ocasionándole varias heridas.
En cuanto a los móviles que lo movieron, manifestó que ha sido tan sólo por el hecho de acceder a darles vino, debido a la tendencia que tenían a la embriaguez.
Del hecho instruyó la Guardia civil el correspondiente atestado que con el detenido, ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción del partido.

Pinturas y barnices
en clases superiores o corrientes. Calidades de gran resultado. De venta en la
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación).

Crónica judicial
Estafa
Ayer se celebró en la Audiencia a vista de una causa por delito de estafa instruida en el Juzgado de esa capital contra Manuel Alvarez López.
El representante del Ministerio fiscal solicitó para el acusado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión.
La defensa, encomendada al licenciado señor Varela Fernández, abogó por la absolución de su patrocinado.

Para la pronta instalación de la Pysbe
FERROL.—El Centro Obrero de Cultura, envió al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:
"Centro Obrero de Cultura ruega la pronta resolución del asunto de las divisas, para pago de los plazos al extranjero de los buques para la industria del bacalao, con objeto de dar comienzo a las obras de la factoría, que amoniarán el paro obrero. Presidente, Antonio García".
En iguales términos cursó otro despacho al ministro de Hacienda.

Dimisión del alcalde señor Casal
SANTIAGO.— Como consecuencia de la actitud adoptada por el Comité local del Frente Popular, ha dimitido el alcalde don Angel Casal.
Igualmente se consideran di-

Exposición escolar en Rábade
El próximo día once, a las once de la mañana, tendrá lugar en la escuela de niños de Rábade la inauguración de una exposición de trabajos escolares, con asistencia de la inspección y autoridades.
Para dicho acto hemos sido atentamente invitados por el competente y celoso maestro de dicha escuela, nuestro buen amigo don Bautista Núñez Varela.
La exposición, que suponemos interesantísima, permanecerá abierta durante los días 11, 12 y 13 del actual, pudiendo ser visitada dichos días de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Una centenaria
Falleció en el Hospital de San Pablo de esta ciudad, a los ciento dos años de edad, Manuela Díaz, natural de Tronceda, parroquia de los Remedios, donde vivió toda su vida dedicada al trabajo del campo.
Corresponsal.

QUIROGA
Incendio intencionado
Quiroga.—En la madrugada anterior se declaró un incendio en la casa propiedad del vecino Ramon Crespo Estévez. Una hora después de iniciado el fuego y después de incesantes trabajos realizados por las fuerzas de la Guardia civil, lograron apagarlo.
Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en dos mil quinientas pesetas. El edificio estaba asegurado por la cantidad de 20.000 pesetas. Afortunadamente, no se produjeron desgracias personales.

Convocatorias
Se convoca a todos los afiliados al sindicato de Trabajadores de la industria Hotelera, Cafetera y Anexos a junta general extraordinaria que se celebrará, hoy, viernes, día 10, a la una y media de la madrugada en primera convocatoria y a las dos en segunda, para tratar asuntos de interés para la clase. Se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.
Juventud Socialista Unificada
Se advierte a todos los camaradas que desde hoy, a las ocho de la noche, y durante los días de esta semana, la obligación tienen de concurrir a la secretaría (Casa del Pueblo), para dar instrucciones relacionadas con el Congreso Provincial que se ha de celebrar el día 12 del corriente.

Crónica de sociedad
LOS QUE VIAJAN
Para Barcelona en viaje de compras, ha salido don Esteban Grande, socio-gerente de la importante firma comercial de esta plaza Almacenes Olmedo.
BAUTIZO
En la iglesia parroquial de Santiago y de manos del virtuoso párroco don Manuel Gómez, recibió el marles las regeradoras aguas bautismales una encantadora niña, hija de nuestros apreciables amigos los señores de Mourelo.
Apadrinaron a la nena el director-gerente de la fábrica de Cerámica de Burela don Ramón Tarré Tarrida y su distinguida esposa, imponiéndole los nombres de María de la Caridad Luisa del Perpetuo Socorro.
En casa de los padres de la nena fueron espléndidamente obsequiados los invitados.
Nuestra cordial enhorabuena a los señores de Mourelo-Castelo.

El caso de unas barbas históricas
Los corresponsales, lo han lanzado a todos los rincones del mundo: "El rey ha autorizado a los guardias de la Torre de Londres, para que puedan afeitarse la barba. Como se sabe, estos guardias estaban obligados a llevar barba desde el año 1485".
Claro que los guardias de 1936 no son los mismos de 1485 y, por tanto, sus barbas no llevan cinco siglos creciendo; pero conviene figurárselo, para añadir tragedia a la gran tragedia sentimental de ese histórico afeitado.
Con las guardias terribles de la Torre de Londres, algo, como un pedazo de tradicionalismo, se desprenderá del alma de la vieja Inglaterra. ¡Ah, estos son otros tiempos, suspirará una vieja dama. Ni el rey ni sus soldados son gente barbuda, y los monjes de Westminster han tenido que entregar la corona, de que son guardadores desde los tiempos del rey Eduardo, santo y padre de santo, a los joyeros, para que la adapten a la testa del casi joven monarca.
Aseguran los bien enterados, que la cabeza del nuevo rey es más pequeña que la de su padre y antecesor en el trono. Pero a mí me parece que de lo que trata Eduardo VIII es, simplemente, de que sea más cómodo el tradicional armatoste, pues en ningún momento está dando pruebas de... "conciencia" craneana, ni muchísimo menos.

RADIO
EJAJ 68 RADIO-LUGO
Programa para hoy día 10 de julio.
14: "Himno gallego"—"Negro, volvé le pido" (tango), Marino.—"Lágrimas" (tango), Conte.—"Pan y Toros" (intermedio), Barbieri.—"La ventera de Alcalá" (canción del estudiante).—"No es necesario talento cuando escuchas una folia" Pepe Romeu.—"Barrios Londinenses" (qui spte Braham.—"De caza" (fox trot), Schobel.—14,30: Cartelera teatral.—Sección del radioyente.—Música variada.—Servicio meteorológico.—Cotizaciones de bolsa.—15,30: Cierre de estación.—22,30: "Himno gallego"—Noticias de Prensa.—"La Battaglia di Legnano" (sinfonía), Verdi.—"Romanza sin palabras" (solo de violín), Mendelssohn.—"Menuet" (solo de violín), Handel.—"Paganini" (fragmentos), Franz Lehar.—"La fille de Madame Angot" (fantasía), Cha Lecoep.—"Ave María" Schubert.—"Letanía Schubert".—23,30: Sección del radioyente.—Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

Exposición escolar en Rábade
El próximo día once, a las once de la mañana, tendrá lugar en la escuela de niños de Rábade la inauguración de una exposición de trabajos escolares, con asistencia de la inspección y autoridades.
Para dicho acto hemos sido atentamente invitados por el competente y celoso maestro de dicha escuela, nuestro buen amigo don Bautista Núñez Varela.
La exposición, que suponemos interesantísima, permanecerá abierta durante los días 11, 12 y 13 del actual, pudiendo ser visitada dichos días de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

SOBER
Herido grave en riña
Sober.—Encontrándose en la estación de Canabal Juan Gutiérrez Rodríguez, de sesenta y tres años, vecino de Canabal, y Juan López Varela, de Barras de Miño (Orense), se suscitó una violenta discusión que degeneró en riña.
De la contienda resultó el segundo con una herida de carácter grave en el vientre, producida de una cuchillada.
El agresor, una vez cometido

ALMANAQUO
Hoy: San Cristóbal, patrón de Ronda, Santas Amalia, Seguros, y Rufina, San Alejandro, San Apolonio, mr.
Sale el Sol a las 4,53 y se pone a las 7,47. La Luna sale a las 10,42 y se pone a las 11,3.

NOTAS OBRERAS
Partido Obrero de Unificación Marxista
Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el local social de esta organización, Pablo Iglesias, 22, bajo, una conferencia a cargo del camarada de la sección de Madrid, Eugenio Granell, el cual disertará sobre el tema "La guerra imperialista y la revolución proletaria".

AVISO IMPORTANTE
A todos los automovilistas interesa saber que en el «Garaje Villares» hay instalada una Estación de servicio de engrase y lavado alta presión, por medio de aparatos modernos.
GASOLINA, ACEITES y VALVALINA a todas horas. Aire y agua gratis.
GARAGE VILLARES
Puerta de San Pedro.—Teléfono 263.—LUGO

Esmaltes para automóviles
y camiones. Clases especiales de gran dureza y resistencia.
Los vende la
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Perfumes a granel
Más de 100 modernos perfumes de colonias, roncunas y extractos los vende a granel la
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación).

Los robos con escalera en Madrid
Detención de los autores
MADRID, 9.— La Policía ha detenido a Francisco González Batán alias "El Galleguito", también a Juan Bautista Fernández y otro apodado "Tarta", autores de varios robos con escalera, situada cerca de la estación del Norte y se dirigían por los subterráneos a la Puerta del Sol.
Tardaban en llegar hora y media. Después tardaban en hacer los robos a los establecimientos seis a siete días.
En una de estas expediciones uno de ellos se extravió estando a punto de perecer.

Un banquete en honor de don Eduardo Ortega y Gasset
MADRID, 9.—A las dos de la tarde en el restaurante Angulo ha tenido lugar el banquete organizado con carácter nacional por un grupo de amigos del teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid don Eduardo Ortega y Gasset en honor de éste.
Asistieron al acto unos 500 comensales.

Restaurant Formosa
Mariscos y fiambrés de todas clases.
Platos para hoy:
Gallina trufada, langosta americana, lenguado a la merluza con guisantes, angulas fritas, truchas a la molinera, lamares en su tinta, salmorejo, chateaubriand a la parisiense, chateaubriand a la parisiense, pollo con pimientos fritos, rragos con mayonesa, cordón rosado, filetes imperiales, chonchos estofados, bisté a la portuguesa, Postres: Fresas a la crema, tarta nupcial, mantecado de almendra.
Se admiten abonados. Precios económicos.

AVISO IMPORTANTE
A todos los automovilistas interesa saber que en el «Garaje Villares» hay instalada una Estación de servicio de engrase y lavado alta presión, por medio de aparatos modernos.
GASOLINA, ACEITES y VALVALINA a todas horas. Aire y agua gratis.
GARAGE VILLARES
Puerta de San Pedro.—Teléfono 263.—LUGO

AVISO IMPORTANTE
A todos los automovilistas interesa saber que en el «Garaje Villares» hay instalada una Estación de servicio de engrase y lavado alta presión, por medio de aparatos modernos.
GASOLINA, ACEITES y VALVALINA a todas horas. Aire y agua gratis.
GARAGE VILLARES
Puerta de San Pedro.—Teléfono 263.—LUGO

Esmaltes para automóviles
y camiones. Clases especiales de gran dureza y resistencia.
Los vende la
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Perfumes a granel
Más de 100 modernos perfumes de colonias, roncunas y extractos los vende a granel la
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación).

Los robos con escalera en Madrid
Detención de los autores
MADRID, 9.— La Policía ha detenido a Francisco González Batán alias "El Galleguito", también a Juan Bautista Fernández y otro apodado "Tarta", autores de varios robos con escalera, situada cerca de la estación del Norte y se dirigían por los subterráneos a la Puerta del Sol.
Tardaban en llegar hora y media. Después tardaban en hacer los robos a los establecimientos seis a siete días.
En una de estas expediciones uno de ellos se extravió estando a punto de perecer.

Un banquete en honor de don Eduardo Ortega y Gasset
MADRID, 9.—A las dos de la tarde en el restaurante Angulo ha tenido lugar el banquete organizado con carácter nacional por un grupo de amigos del teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid don Eduardo Ortega y Gasset en honor de éste.
Asistieron al acto unos 500 comensales.

ALMANAQUO
Hoy: San Cristóbal, patrón de Ronda, Santas Amalia, Seguros, y Rufina, San Alejandro, San Apolonio, mr.
Sale el Sol a las 4,53 y se pone a las 7,47. La Luna sale a las 10,42 y se pone a las 11,3.